

Memorias por la Verdad

2 0 2 4

Coordinadores

Adela Rebolledo Libreros | Alfredo Reyes Gutiérrez
Xavier Cózar Angulo | Modesta Lorena Hernández Sánchez



Memorias por la verdad

Cátedra Mahatma Gandhi 2024

Universidad Veracruzana

Coordinadores:

Xavier Cózar Angulo

Jorge Alberto Molina Hernández

Adela Rebolledo Libreros

Primera edición como publicación electrónica

ISBN: 978-607-2632-15-8

Azul de Samarcanda Ediciones

Índice

Presentación	5
Día de la comunidad	7
Seguridad hídrica: donde el derecho humano al agua y aun ambiente sano se juntan	17
Ciclo de cine antirracista y con enfoque de género	19
Conferencia “Medios Alternativos de Solución de Conflictos como Gestores de la No Violencia”	25
Taller: Líderes por la paz y la no violencia	33
Ciclo de cine antirracista y con enfoque de género	44
Concurso Fotográfico (Convocatoria)	50
Segundo concurso de oratoria	55
Lanzamiento de la edición 2024 de la Campaña #LaBondadImporta	60
Conferencia magistral “El testamento público abierto”	71
Rodada por la Paz y la No Violencia	80
Jornadas por la Excelencia Cuarta Jornada Derechos Humanos	87
Concurso Estatal de Fotografía: Justicia, Derechos humanos, Cultura de Paz, No Violencia y Bondad	103
¡Derechos humanos para una cultura de paz!	117
2° Torneo Interno de Ajedrez por la Paz y no violencia 2024	128

Lanzamiento de la edición 2024 de la Campaña #LaBondadImporta	136
Conferencia “Las TIC en materia de transparencia como propulsor del derecho fundamental a la buena administración pública en México, primeros avances”	154
Concurso de Oratoria por la Paz y no violencia 2024	159
ANEXO Proyecto Cátedra Mahatma Gandhi 2024	168

Presentación

El pensamiento de Mahatma Gandhi representa una de las contribuciones más relevantes a la filosofía política, social y ética del siglo XX. En un mundo marcado por conflictos bélicos, desigualdades sociales y tensiones culturales, el modelo gandhiano se yergue como una respuesta alternativa -además de altamente viable- basada en la no violencia, la justicia, los derechos humanos, el diálogo y la resistencia ética. Entre los múltiples conceptos desarrollados por Gandhi, el de *satyagraha* ocupa un lugar central, no solo como un método de lucha política, sino como una filosofía de vida que trasciende el ámbito de la acción social y se adentra en los valores espirituales y universales que subyacen en su particular visión del mundo.

El término *satyagraha*, que puede traducirse como *fuerza de la verdad* o *insistencia en la verdad*, fue acuñado por Gandhi durante su lucha contra las leyes discriminatorias en Sudáfrica durante los primeros años del siglo XX. Más allá de un simple acto de resistencia, el *satyagraha* es un principio que busca transformar la injusticia, no a través de la confrontación violenta, sino mediante el poder regenerador de la verdad y el amor. Según Gandhi (1948), este enfoque tiene como objetivo no solo resistir la opresión, sino también transformar al opresor, promoviendo la reconciliación y la justicia como valores fundamentales para la convivencia pacífica.

Esta publicación propone una aproximación al pensamiento gandhiano, poniendo en práctica las raíces conceptuales, históricas y filosóficas del *satyagraha* como un modelo de resistencia no violenta. Para ello, se enumeran y describen acciones concretas generadas desde la Cátedra Mahatma Gandhi de la Universidad Veracruzana (CMG-UV) en torno a dicho modelo conceptual y fundamentos éticos que encuentran eco en tradiciones espirituales como el hinduismo, el jainismo y el cristianismo, así como también, a decir de Iyer, en las corrientes filosóficas contemporáneas que buscan nociones alternativas a la violencia estructural. Al mismo tiempo, se examina la aplicabilidad del *satyagraha* en el contexto universitario actual, incluyendo desde luego las luchas sociales contemporáneas por la justicia climática, los derechos humanos y la igualdad de género.

El pensamiento gandhiano, y en particular el concepto de *satyagraha*, desafía las narrativas convencionales de poder y conflicto al proponer un modelo basado en la ética de la compasión, el autocontrol y el respeto mutuo. En un mundo donde las tensiones geopolíticas y las crisis ambientales exigen respuestas innovadoras y sostenibles, el mensaje de Gandhi continúa siendo tan relevante como hace un siglo. Esta memoria, por tanto, no solo pretende rendir homenaje al legado gandhiano, sino también ofrecer herramientas conceptuales y pragmáticas que permitan aplicar -y también replicar- sus principios a los desafíos del presente y del futuro.

Por ello, *Memorias por la Verdad*, publicación de la CMG-UV, es un testimonio documental que difunde acciones tales como: Festivales, conferencias, ciclos de cine, talleres, concursos de fotografía y oratoria, promoción y difusión de actos de bondad, conversatorios, rodadas, torneo de ajedrez, entre otras, conformado así un *corpus* que deriva en la presente Memoria electrónica. Como es habitual en esta Cátedra, se reconoce ampliamente la participación de entusiastas miembros del personal académico de distintas entidades y regiones de la máxima casa de estudios del Estado, impactando en igual o mayor número de sedes y localidades, y contribuyendo a contrarrestar -desde el conocimiento articulado y socialmente pertinente- la violencia prevalente; asimismo, se coadyuva en la reconstrucción del tejido social en Veracruz. Mediante la difusión de acciones alternativas para el fomento de la paz y la resolución de conflictos es posible promover -y también promover- el cambio de paradigma respecto a las múltiples violencias.

Xavier Cózar Angulo
Vocal de la Cátedra Mahatma Gandhi, Universidad Veracruzana

Día de la comunidad



FORMATO REPORTE

a. Título de la actividad.

Día de la comunidad.

b. Fecha y horario de realización.

20 de febrero de 2024, de 9:30 a 11:30

c. Región que organiza.

Xalapa

d. Nombres de los integrantes de la Comisión.

José Guadalupe Guillermo Sánchez Vaca

e. Lugar o plataforma en la que se realizó.

Jardín de niños Tenoch

f. Número de asistentes.

30 participantes

g. Temas tratados.

Presentación, integración, diagnóstico de lo que les agrada y les desagrada de su comunidad, así como propuestas de solución. Convivencia a través de canasta compartida.

h. Resultados.

Se logró contar con buena disposición de las mamás y papás participantes, así como sus hijas e hijos y las maestras del Jardín de niños en las actividades programadas, trabajando en un ambiente de confianza.

i. Impacto.

Se fortaleció la solidaridad entre las mamás y papás de los niños, sus hijos y las docentes.

Se obtuvo un diagnóstico de la problemática comunitaria y sus propuestas.

j. Conclusiones relevantes.

Es alentador que en los centros escolares sea posible fomentar la cultura de la paz, involucrando a niñas, niños y sus mamás y papás.

k. Propuestas (si las hubiere).

Se propuso realizar en el corto plazo un evento deportivo

Se ofreció a la Directora del Jardín de niños, compartirle los resultados del diagnóstico cualitativo sobre la comunidad.

Se contempló la posibilidad de realizar un día de la Comunidad al principio del curso escolar, para hacer una planeación de actividades a lo largo del año.

l. Información adicional (si lo consideran conveniente)

El Jardín de niños Tenoch se ubica en una zona de alta marginación socioeconómica.

Cuenta con el servicio que presta la Casa de la Universidad Molino de San Roque.

El día de la comunidad contó con la participación de la Doctora Nardhet Pale, Coordinadora de la Casa de la Universidad Molino de San Roque y con las maestras del Jardín de niños Tenoch.

m. Fotografías (Cartel del evento, desarrollo de la actividad, entrega de premios y las que se consideren relevantes).

Programa:

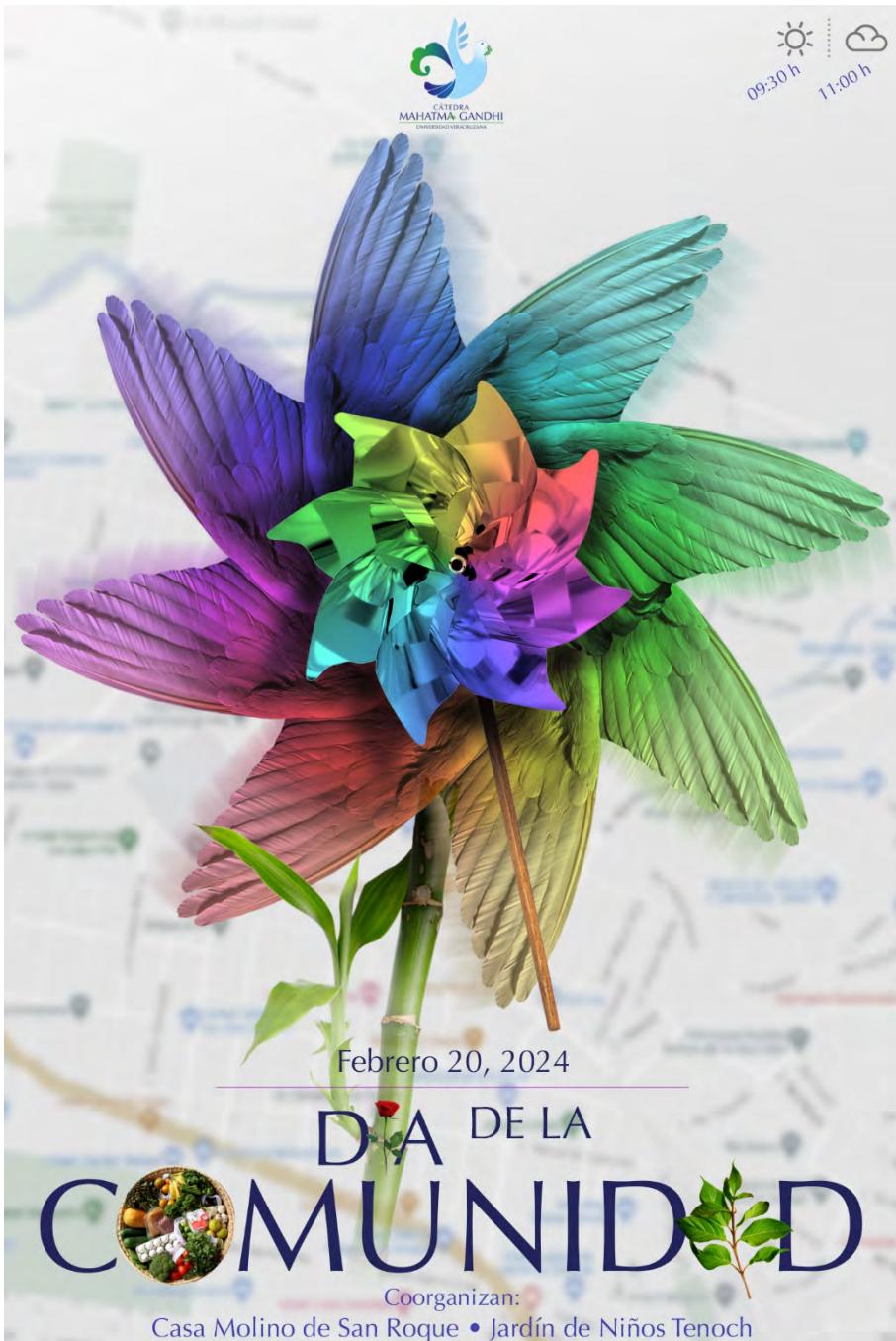
Presentación.

Dinámicas rompe hielo

Realización de dibujos sobre lo que les gusta, lo que les disgusta de su comunidad y propuestas de solución.

Tendedero.

Canasta compartida.













Seguridad hídrica: donde el derecho humano al agua y aun ambiente sano se juntan



REPORTE

- a. Título de la actividad.** Conferencia “Seguridad hídrica: donde el derecho humano al agua y a un ambiente sano se juntan” impartida por el Dr. Andrés De la Rosa Portilla.
- b. Fecha y horario de realización.** Sábado 24 de febrero.
- c. Región que organiza.** Xalapa.
- d. Nombres de los integrantes de la Comisión.** Mtro. Guillermo Vaca y Dra. Alejandra Zúñiga.
- e. Lugar o plataforma en la que se realizó.** Aula Magna de la Facultad de Derecho de la Universidad Veracruzana. Presencial
- f. Temas tratados.** Derechos humanos: al agua y a un ambiente sano en Veracruz.
- g. Impacto.** Reflexión sobre la importancia de hacer un uso consciente del recurso hídrico con el objeto de continuar con él. Asistentes 40.
- h. Fotografías.**



Ciclo de cine antirracista y con enfoque de género



FORMATO DE REPORTE

a. Título de la actividad

Ciclo de cine antirracista y con enfoque de género

b. Fecha y horario de realización

“La bicicleta verde” se proyectó el 26 de febrero

“Corazón del tiempo” se proyectó el 22 de abril

c. Región que organiza

Orizaba-Cordoba- UV-Intercultural sede Grandes Montañas

d. Nombre de los integrantes de la comisión

Angélica Hernández Vásquez en colaboración con la Mtra. Amanda Ramos García

e. Lugar o plataforma que se realizó

La invitación fue a través de redes sociales

f. Número de asistentes

50 aproximadamente

g. Temas tratados

Se reflexionó con las juventudes sobre las relaciones de poder y los estereotipos que reproducen situaciones violentas y discriminatorias.

h. Resultados

Proyección de dos películas con estudiantes de Telebachillerato, se logró sensibilidad y apertura del tema.

i. Impacto

Es importante generar espacios de reflexión entre las juventudes, se notó un interés y sensibilidad del tema.

j. Conclusiones relevantes

Fue un espacio de aprendizaje muy interesante, las y los jóvenes lograron interés en las películas y los espacios de reflexión, es importante reflexionar sobre lo estereotipos y los mandatos culturales que plantea la comunidad y como las generaciones los van transformando.

k. Propuesta

Me gustaría que se impulse la misma convocatoria el próximo año.



la bicicleta verde

Felicidad



Universidad Veracruzana
Intercultural



UV-Intercultural

Sede Regional Grandes Montañas

Casa UV "Atlahuilco"

Wajda tiene diez años y vive en una sociedad tan tradicional que ciertas cosas como ir en bicicleta le están totalmente prohibidas. A pesar de todo, es una niña divertida y emprendedora que bordea siempre el límite entre lo autorizado y lo prohibido. Wajda desea tener una bicicleta para poder competir con su amigo Abdullah en una carrera, pero su madre no se lo permite porque las bicicletas son un peligro para la dignidad de una chica. (FILMAFFINITY)

**26 de febrero
9:00hrs**









Conferencia “Medios Alternativos de Solución de Conflictos como Gestores de la No Violencia”



FORMATO REPORTE

a. Título de la actividad: Conferencia “Medios Alternativos de Solución de Conflictos como Gestores de la No Violencia”.

b. Fecha y horario de realización: 06 de abril de 2024 / 12:00 horas.

c. Región que organiza: Veracruz.

d. Nombres de los integrantes de la Comisión:

- Dra. Adela Rebolledo Libreros.
- Mtro. Alfredo Reyes Gutiérrez.
- Mtra. Jacqueline Tiburcio Barwis

e. Lugar o plataforma en la que se realizó: El evento se llevó a cabo de manera híbrida. De manera presencial desde la Sala de Juicios Orales de la Coordinación Académica del Sistema de Enseñanza Abierta Región Veracruz; en línea, desde la plataforma Zoom UV, con transmisión a través de Facebook Live <https://www.facebook.com/VeracruzSEA>

f. Número de asistentes:

- 80 personas de manera presencial.
- 30 personas en línea.

g. Temas tratados: Medios alternativos de Solución de Conflictos aplicable en el Derecho Civil.

h. Resultados: La conferencia fue impartida por la Magistrada Patricia Montelongo Guerrero, Adscrita a la Cuarta Sala del H. Tribunal Superior de Justicia en el Estado de Veracruz, con el propósito de seguir cultivando la cultura de la mediación con la

comunidad universitaria, a través de una nueva visión que permite solucionar las controversias pacíficamente, y a su vez, coadyuva en la consecución de la paz.

Se contó con la participación de diversas autoridades y académicos de la Universidad Veracruzana. Por un lado, de manera presencial el Dr. Rubén Edel Navarro Vicerrector de la Región Veracruz, Dra. Claudia Beatriz Enríquez Hernández, Secretaria Académica Región Veracruz, Lic. Luis Hernández Meza, Coordinador Académico del Sistema de Enseñanza Abierta, Región Veracruz, Dra. Adela Rebolledo Libreros, Coordinadora de la Cátedra Mahatma Gandhi, Mtro. Alfredo Reyes Gutierrez, Secretario Técnico de la Cátedra Mahatma Gandhi, así la Mtra. Jacqueline Tiburcio Barwia, y demás vocales de la Cátedra que participaron de manera presencial y en línea.

En la conferencia se llevó a cabo un recorrido histórico del desarrollo de los medios alternativos de solución de conflictos en nuestro país. Destacando que mediante la reforma constitucional de dieciocho de junio de dos mil ocho, en México se modificó el tercer párrafo del artículo 17 de la Constitución Política para establecer que “Las leyes preverán mecanismos alternativos de solución de controversias. En la materia penal regularán su aplicación, asegurarán la reparación del daño y establecerán los casos en los que se requerirá supervisión judicial”. Para la entrada en vigor de la reforma en comento, en tratándose del sistema procesal penal acusatorio, en los transitorios segundo y tercero se estableció que ello ocurriría cuando lo estableciera la legislación secundaria correspondiente, sin exceder del plazo de ocho años, contado a partir del día siguiente de la publicación de ese Decreto.

Es evidente que con las reformas de los artículos 17 y 18 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos se incorporó como un derecho de los gobernados, la instrumentación y búsqueda de mecanismos alternativos, de ahí que en nuestro derecho positivo hayan surgido una diversidad de conceptos asimilables tales como conciliación, mediación, arbitraje, justicia alterna, amigable composición, acuerdo entre las partes, juntas de avenencia, negociaciones, concertación, etcétera.

La conferencista mencionó que actualmente en diversas entidades de la República Mexicana como la nuestra (Estados de Veracruz) se han creado Centros de Mediación y de Conciliación en los Poderes Judiciales de los respectivos Estados. Al respecto cabe hacer notar que aun cuando la incorporación legislativa del término relativo a los mecanismos alternativos de solución de controversias se apoya en la reforma constitucional comentada, lo cierto es que en nuestro país desde antes del año dos mil ocho diversas leyes ya adoptaban esta modalidad para dirimir los conflictos.

Negociación: Es un proceso en el cual dos o más personas con un problema o con un objetivo, emplean técnicas diversas de comunicación, con el fin de obtener un resultado o solución que satisfaga de manera razonable y justa, sus pretensiones, intereses, necesidades o aspiraciones.

Conciliación: Es un acto voluntario que busca la colaboración de las partes con el propósito de encontrar una solución consensual, proponiendo fórmulas de solución. Se efectúa con la participación de cuando menos tres personas, debiendo ser una de ellas conocedora de los temas objeto de la conciliación.

Mediación: Está encaminada a apoyar a las partes a encontrar sus propias soluciones, pero no llevan a cabo propuestas directamente en forma obligatoria. En general, busca satisfacer los intereses de los particulares, no propiamente los del Estado. Representa la forma más armónica de resolver las controversias.

Arbitraje: Se apoya en un procedimiento heterocompositivo extraprocesal, fundando en la autonomía de la voluntad de las partes. Generalmente este acto se efectúa en materia mercantil, así como en asuntos del orden internacional, en este último, se da cuando existe algún apartado de un Tratado Internacional que no se ha cumplido. Su resolución tiene la misma importancia y alcance de una sentencia.

Transacción: Se trata de una autocomposición privilegiado en el artículo 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. En este acto, las partes en

conflicto someten a la potestad de ellos mismos o a la del Tribunal, para efectos de que ese convenio sea reconocido por el Estado, si es que forma parte del tránsito judicial, para tener el asunto por concluido.

Jurisdiccional: Es un proceso que se basa estrictamente en la interpretación de las leyes de un estado determinado, sobre supuestos específicos. Asimismo, el juez se encarga de resolver una controversia, dictando una sentencia con efecto vinculante para las partes involucradas.

Para finalizar, la ponente señaló que la negociación, la mediación y el diálogo son las tres herramientas válidas para transformar una pugna de este tipo, pero que cada una se utiliza en coyunturas diferentes, así como la importancia de visibilizar los MASC en virtud de que representan una forma de impartir justicia pronta y expedita, así como la necesidad de aligerar la carga de trabajo que tienen en los Órganos Jurisdiccionales, y, poder cumplir con la demanda de solución de litigios.

i. Impacto: Trabajar con la comunidad del Sistema de Enseñanza Abierta, así como con la totalidad de la comunidad universitaria, en la construcción colectiva de una cultura de paz y de no violencia, en cumplimiento a la meta 1.4.1.1. del eje 1 Derechos Humanos, tema 1.4 Cultura de la paz y de la no violencia del Programa de trabajo 2021 -2025 *Por una transformación integral*, relacionado de manera directa con las metas del Plan de Desarrollo Académico del Sistema de Enseñanza Abierta:

- Meta 1.4.1.1: Al 2025 realizar 33 eventos con la finalidad de abordar temas sobre derechos humanos, sustentabilidad, integridad académica, para la construcción de relaciones pacíficas y prevención del conflicto.
- Acción 1.4.1.1.1: Realización de seminarios, talleres, conferencias, a través de campañas de # LaBondadImporta y Cátedra Mahatma Gandhi, así como las gestiones correspondientes.

j. Conclusiones relevantes.

La cultura de la paz impone que los hombres dialoguen entre sí, y cuando ello no es posible, que se asistan de un tercero que componga o heterocomponga el conflicto. Si este tercero solamente sugiere la solución, estaremos en presencia de una mediación; si la impone, se tratará de un árbitro y si la heterocompone de modo oficial, hablaremos de un juez.

En el Derecho civil, comercial, empresarial y sobre todo en el Penal, cada día más, la mediación y la conciliación ganan mucho más terreno frente al proceso.

Es importante, finalmente, destacar que la cultura de la paz, de la mediación y la conciliación, debe imponerse sobre la cultura del litigio, si es que esta última pueda ser tenida como tal y no como una subcultura.

La cultura del litigio, hoy en día, está tomando un papel menos importante como se solía tener en los siglos pasados, y así han surgido otras maneras de disolver o resolver los conflictos,

Por tal motivo la Cátedra Mahatma Gandhi ha realizado esta actividad en forma reiterada, para concientizar la importancia de los mencionados Medios Alternativos de Solución de Conflictos, como gestores de la Paz y la No Violencia, tanto al interior de nuestra comunidad universitaria, como en la sociedad en general.

k. Propuestas (si las hubiere).

Continuar llevando a cabo actividades que propicien la reflexión y concientización sobre la importancia de solucionar conflictos con medios alternativos (distintos a los de los órganos jurisdiccionales)

l. Información adicional (si lo consideran conveniente)

Hubo una buena respuesta de la comunidad universitaria para conocer sobre la importancia de los MASC

m. Fotografías: Se adjunta por separado el flyer y las fotografías del evento.



**“Medios Alternativos de Solución de conflictos,
como gestores de la Paz y la no violencia”**

Conferencia impartida por la:
Lic. Patricia Montelongo Guerrero
Magistrada adscrita a la cuarta sala del Tribunal Superior de
Justicia en el Estado de Veracruz.

6 de abril de 2024 a las 12:00 horas en la Sala de Juicios
Orales de la Coordinación del Sistema de Enseñanza Abierta
de la región Veracruz.



Taller : Líderes por la paz y la no violencia



FORMATO REPORTE

a. Título de la actividad.

Taller : Líderes por la paz y la no violencia.

b. Fecha y horario de realización.

9 de noviembre de 2024, de 10:00 a 14:00

c. Región que organiza.

Xalapa y UVI Huasteca

d. Nombres de los integrantes de la Comisión.

José Guadalupe Guillermo Sánchez Vaca

Jacinta Toribio Torres

e. Lugar o plataforma en la que se realizó.

Híbrido: presencial y meet.

f. Número de asistentes.

7

g. Temas tratados.

La cultura de la violencia, clasificación de la violencia, discursos de odio, desigualdades y privilegios, cultura de paz, liderazgo.

h. Resultados.

Como cierre del taller las participantes elaboraron un listado de iniciativas que se pretenden llevar a cabo como líderes de sus comunidades al sentirse motivadas a fomentar una cultura de paz.

j. Conclusiones relevantes.

Ejercer el liderazgo por la paz es posible sumando esfuerzos y comprometiéndose con su formación integral

k. Propuestas (si las hubiere).

Se propone hacer un plan de trabajo con las ideas propuestas por las participantes en el taller:

Taller de apoyo mutuo.

Grupo de escucha entre hermanas.

Colecta de juguetes para niños de escasos recursos.

Plática sobre conciencia de problemáticas emocionales y mentales, y la manera de obtener ayuda.

Taller o plática didáctica: la paz aquí y allá.

Círculo para expresar, gestionar y regular emociones.

Realizar actividades artísticas como pintura.

Elaborar un árbol o muro de la paz, donde todos puedan escribir mensajes o sugerencias para los demás.

Pláticas en salones de clase.

Realizar carteles informativos.

Concientizar a las personas a través de videos informativos en redes sociales.

Realizar convivios en lugares abiertos, dialogando en conjunto.

Actividades creativas como teatro, música.

Taller para construir relaciones saludables y asertivas.

Taller de gestión de estrés e ira sin violencia.

I. Información adicional (si lo consideran conveniente)

El taller de liderazgo por la paz contó este año con la participación de la Dra. Sofía Saulesleja, de la Argentina, dando con ello una dimensión internacional a esta actividad de la Cátedra.

m. **Fotografías (Cartel del evento, desarrollo de la actividad, entrega de premios y las que se consideren relevantes).**

Universidad Veracruzana | 80 ANIVERSARIO

Cátedra Mahatma Gandhi de la Universidad Veracruzana Intercultural
Sede Regional Huasteca y la Facultad de Derecho escolarizado Xalapa,
invita al:

Taller
Líderes por la Paz y la NO violencia

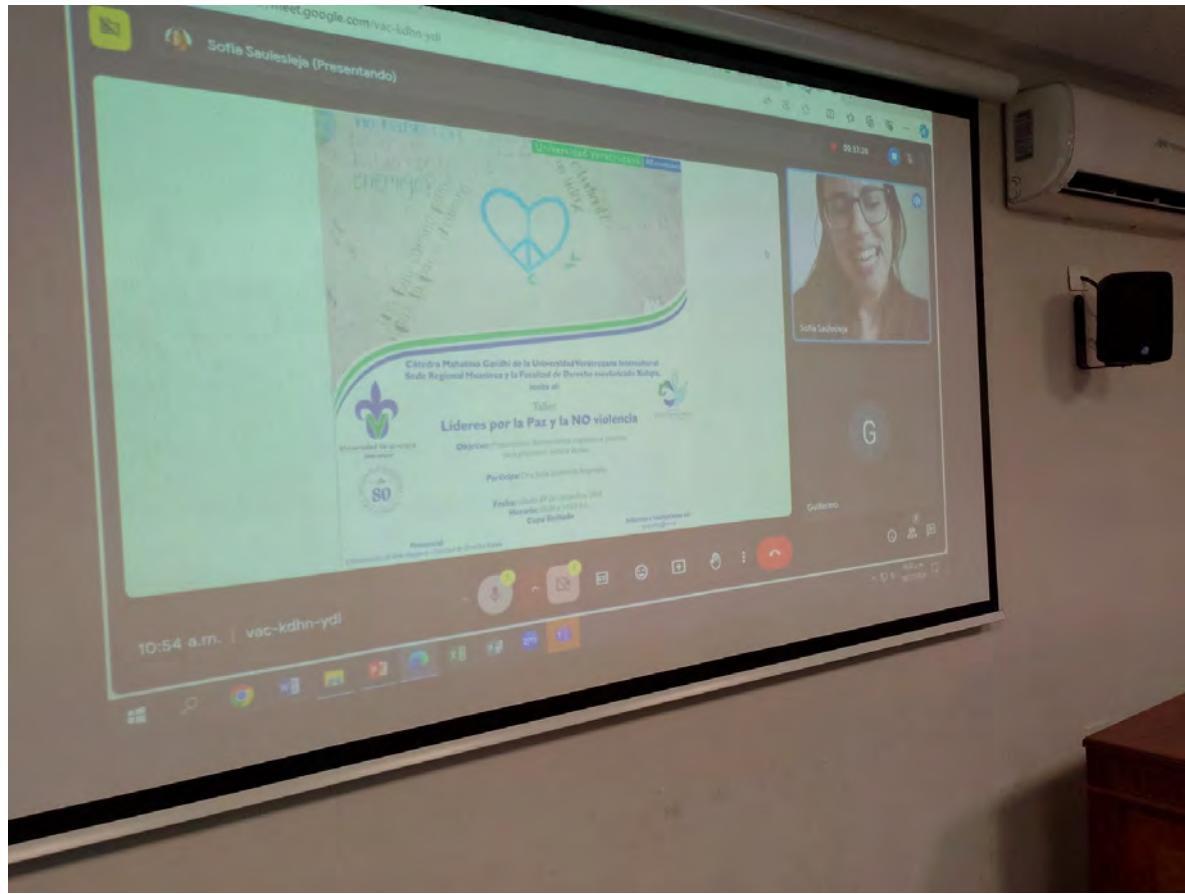
Objetivo: Proporcionar herramientas cognitivas y afectivas para promover cultura de paz

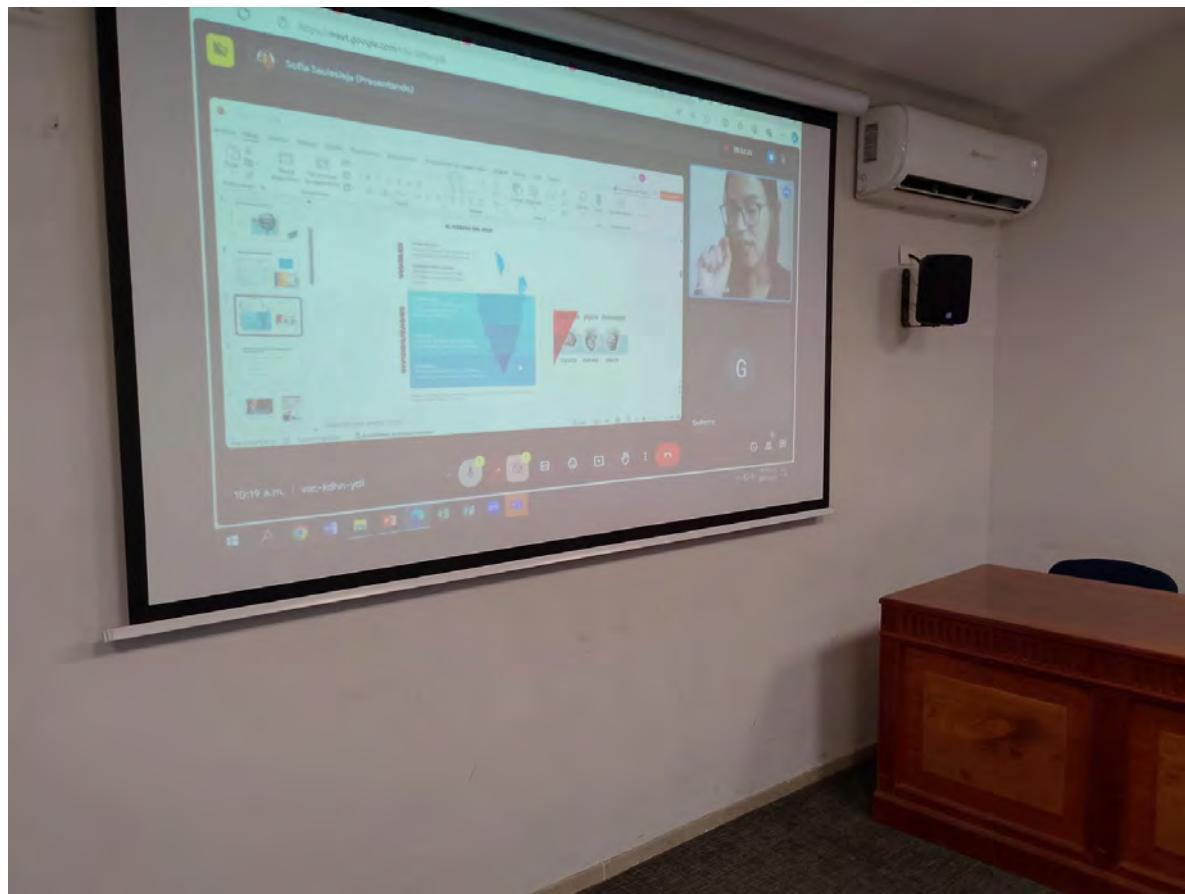
Participa: Dra. Sofía Saulesleja, Argentina

Fecha: sábado 09 de noviembre 2024
Horario: 10:00 a 14:00 hrs.
Cupo limitado

Presencial:
UV-Intercultural Sede Huasteca – Facultad de Derecho, Xalapa

Informes e inscripciones en:
gusanchez@uv.mx





Preguntas para las y los Líderes por la paz:

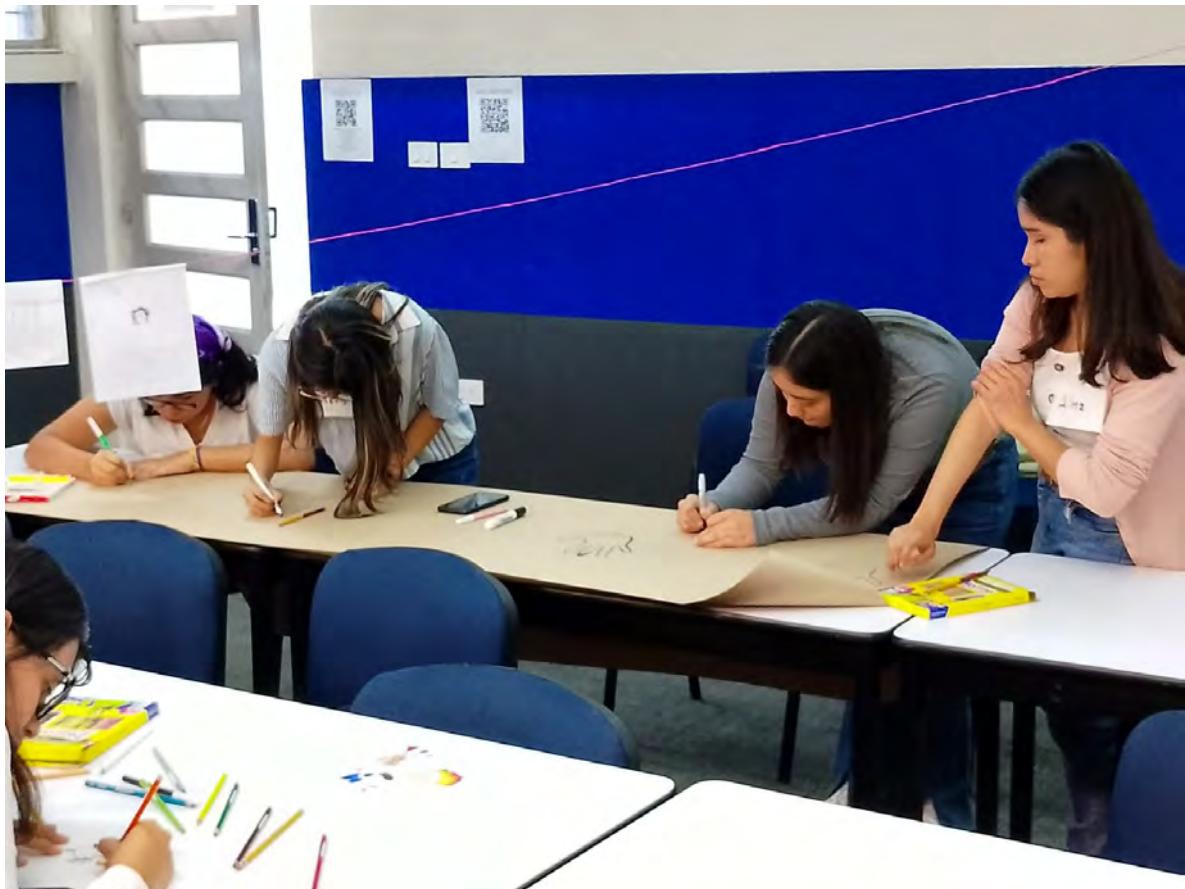
- ¿Cómo operan los discursos y prácticas de odio en la cotidianidad de nuestros territorios?
- ¿De qué modos se reproducen/ reproducimos estas micro violencias?
¿Cómo podemos transformarlas?
- ¿Qué espacios de construcción de contrapedagogías de la crueldad o narrativas alternativas conocemos?
- ¿Cómo podemos construir esos espacios de encuentro con otros y otras, que nos permitan soñar con ciudades, pueblos, países menos inhumanos?

¡Muchas gracias!

sofiasaulesleja@gmail.com









Ciclo de cine antirracista y con enfoque de género



FORMATO DE REPORTE

a. Título de la actividad

Ciclo de cine antirracista y con enfoque de género

b. Fecha y horario de realización

“La bicicleta verde” se proyectó el 26 de febrero
“Corazón del tiempo” se proyectó el 22 de abril

c. Región que organiza

Orizaba-Cordoba- UV-Intercultural sede Grandes Montañas

d. Nombre de los integrantes de la comisión

Angélica Hernández Vásquez en colaboración con la Mtra. Amanda Ramos García

e. Lugar o plataforma que se realizó

La invitación fue a través de redes sociales

f. Número de asistentes

50 aproximadamente

g. Temas tratados

Se reflexionó con las juventudes sobre las relaciones de poder y los estereotipos que reproducen situaciones violentas y discriminatorias.

h. Resultados

Proyección de dos películas con estudiantes de Telebachillerato, se logró sensibilidad y apertura del tema.

i. Impacto

Es importante generar espacios de reflexión entre las juventudes, se notó un interés y sensibilidad del tema.

j. Conclusiones relevantes

Fue un espacio de aprendizaje muy interesante, las y los jóvenes lograron interés en las películas y los espacios de reflexión, es importante reflexionar sobre lo estereotipos y los mandatos culturales que plantea la comunidad y como las generaciones los van transformando.

k. Propuesta

Me gustaría que se impulse la misma convocatoria el próximo año.

CORAZÓN DEL TIEMPO



Universidad Veracruzana
Intercultural



UV-Intercultural

Sede Regional Grandes Montañas

Casa UV "Atlahuilco"

En la Esperanza de San Pedro, Chiapas, en medio de la lucha zapatista, Sonia, miembro de la comunidad, va a casarse. Ya se dió la dote: una vaca, ya se habló con la familia del novio. Pero Sonia está enamorada de otro: un insurgente. Ahora el EZLN tiene un problema y habrá que resolverlo con toda la comunidad para que la voz de sus miembros se escuche y se respete; y sobre la imposición, triunfe el corazón. (FILMAFFINITY)

**22 de abril
9:00hrs**









Concurso Fotográfico

CONVOCATORIA



Con la finalidad de promover mayormente los temas que ocupan la agenda académica y cultural de la Cátedra Mahatma Gandhi de la Universidad Veracruzana, se

CONVOCA

a participar en el

CONCURSO DE FOTOGRAFÍA 2024

Bajo las siguientes

BASES

Participantes

Podrá participar cualquier miembro de la comunidad universitaria¹ de esta Casa de Estudios, de manera individual o en pares, con una imagen fotográfica², en cuando menos uno de los siguientes temas:

- Justicia,
- Derechos Humanos,
- Cultura de Paz,
- No Violencia, y
- Bondad

Las personas participantes deberán manifestar de manera expresa y **bajo protesta de decir verdad** que la imagen presentada a concurso es de su completa autoría, y que no infringe ley alguna en materia de propiedad intelectual y derechos de autor. Los derechos de la imagen sometida a concurso quedan conferidos a la Cátedra Mahatma Gandhi de la Universidad Veracruzana, manteniendo en todo momento el crédito de autoría. La Universidad Veracruzana y la Cátedra Mahatma Gandhi se eximen de toda responsabilidad derivada del plagio plasmado en la fotografía enviada por cada participante.

¹ (...) Se integra por los alumnos, pasantes y graduados, el personal académico, autoridades, funcionarios, empleados de confianza, personal administrativo, técnico y manual. Art. 88 de la Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana, disponible en: <https://www.uv.mx/legislacion/files/2019/04/Ley-Organica-Universidad-Veracruzana-reimpresion2017.pdf>

² Para efectos de la participación en el concurso, **solamente será considerada una imagen por participante**.

Categoría única

Fotografía digital, a color o blanco/negro.

Formato

No se aceptarán fotografías manipuladas y/o alteradas por ningún medio, ya sea digital o analógico.

Jurado

El jurado estará integrado por cinco académicos de reconocido prestigio, adscritos en distintas regiones universitarias, con perfiles diversificados y complementarios dentro de los temas que se convocan.

Envío de fotografías

La imagen deberá ser enviada a través del sitio *web* oficial de la convocatoria: “Concurso Fotográfico 2024” de la Cátedra Mahatma Gandhi previa aceptación de los términos y condiciones:

La fotografía se acompañará de los siguientes requisitos:

1. Autor(a)/autores(as),
2. Identificación oficial (INE –anverso y reverso- y/o cualquier documento que acredite ser miembro de la comunidad UV) del autor (a)/autores(as),
3. Título de la imagen,
4. Lugar donde se registró la imagen,
5. Descripción general de el(los) tema(s) plasmado(s) en la fotografía.
6. Formato debidamente requisitado con nombre(s) y firma(s) del autor(a)/autores(as), que contenga la declaración de autoría y cesión de derechos de la fotografía ([Formato PDF descargable](#)).

Periodo de vigencia de la convocatoria

La convocatoria estará abierta a partir del día **lunes 06 de mayo de 2024, hasta las 23:59 horas del domingo 15 de septiembre de 2024**. El plazo es improrrogable.

Premios y reconocimientos

Se premiarán las tres fotografías que, en opinión de los miembros del jurado, mejor expresen los temas mencionados, otorgándose constancia de participación e incentivo económico en efectivo en el siguiente orden:

- Primer lugar: \$ 5,000 (Cinco mil pesos 00/100 M.N.);
- Segundo lugar: \$ 4,000 (Cuatro mil pesos 00/100 M.N.) y
- Tercer lugar: \$ 3,000 M.N. (Tres mil pesos 00/100 M.N.).

Asimismo, se otorgarán cinco menciones honoríficas, con un vale por \$ 1,000 (Un mil pesos 00/100 M.N.) canjeable en la red de tiendas universitarias UV.

Además, se elegirán otras fotografías que, a consideración del jurado, puedan integrarse al portal de la Cátedra (<https://www.uv.mx/mahatmagandhi>) para la difusión de sus actividades, conservando en todo momento el respectivo crédito de autoría.

Publicación del resultado

El resultado será inapelable y se dará a conocer a partir del día **miércoles 02 de octubre de 2024**, a través de la página: uv.mx/mahatmagandhi/

Las imágenes ganadoras en esta edición formarán parte de la publicación de esta Cátedra: Memoria Anual 2024.

Se otorgará constancia a todos los participantes que hayan cubierto debidamente todos los requisitos establecidos en el apartado: “Envío de fotografías”.

Transitorios

Para efectos de transparentar las bases de este concurso, deberán abstenerse de participar todos los integrantes de la Cátedra Mahatma Gandhi, a fin de no contravenir las disposiciones del Código de Ética de la Universidad Veracruzana.

Los puntos no establecidos en las bases, serán resueltos por el jurado calificador.

Mayores informes: catedragandhi@uv.mx

CONCURSO FOTOGRÁFICO 2024



¡Participa!

Consulta las bases

www.uv.mx/mahatmagandhi/concurso-fotografico-2024/

Segundo concurso de oratoria



FORMATO REPORTE

a. Título de la actividad: Segundo concurso de oratoria

b. Fecha y horario de realización: 30 de noviembre del 2024 / 12:30 horas.

c. Región que organiza: Orizaba-Córdoba

d. Nombres de los integrantes de la Comisión:

- Laura Cecilia Huerta Cortés

e. Lugar o plataforma en la que se realizó: El evento se llevó a cabo en las salas I y II de la USBI de manera presencial.

f. Número de asistentes:

- 60 personas de manera presencial.

g. Temas tratados: Presentación de cada uno de los estudiantes que se registraron para participar en el concurso.

h. Resultados: El segundo concurso de oratoria llevado a cabo en la región Orizaba-Córdoba fue un evento muy importante y trascendente, el cual dejó un grato sabor de boca a los presentes y obviamente a los participantes y a los jurados. Cabe destacar que en esta ocasión se registraron más alumnos que en el 1er. Concurso en el año pasado y además se contó con una estudiante externa perteneciente a la Facultad de Ciencias Químicas.

i. Impacto: Sin duda el tema de la oratoria era uno de los aspectos que no había sido posible poner en práctica en el SEA de la región Orizaba-Córdoba, este ejercicio se está dando a conocer poco a poco; con esto hemos caído en cuenta de que tanto en el SEA como en otras facultades se cuenta con estudiantes con

habilidades y aptitudes necesarias para este tipo de concursos, los cuales desarrollan en el individuo confianza y una mejora continua de las habilidades de una comunicación oral tan necesarias para crear una cultura de paz, diálogo y negociación.

j. Conclusiones relevantes.

Lograr una cultura de la paz en las sociedades representa un reto de constante trabajo y solo se podrá llegar a ella de manera paulatina y buscando diferentes mecanismos, uno de ellos es la promoción de eventos entre las comunidades universitarias.

La Cátedra Mahatma Gandhi promueve diferentes prácticas y eventos que inspiran y motivan a la comunidad a practicar la tolerancia, actos de bondad y empatía para lograr una mejor comunicación y desarrollo en la vida universitaria en las diferentes regiones de la Universidad Veracruzana.

k. Propuestas (si las hubiere).

Continuar promoviendo eventos en los cuales se invite a participar a la comunidad universitaria para sensibilizar sobre temas encaminados a lograr una cultura de paz.

l. Información adicional (si lo consideran conveniente)

Es importante subrayar que poco a poco la comunidad universitaria de la región Orizaba-Córdoba está conociendo a la Cátedra Mahatma Gandhi, su filosofía y los eventos que realiza, despertando interés por participar en ellos.

m. Fotografías: Se adjuntan convocatoria y fotografías como evidencias del evento.

La Cátedra Mahatma Gandhi de la Universidad Veracruzana Región Orizaba-Córdoba CONVOC A participar en el 2do CONCURSO DE ORATORIA 2024

CONVOCATORIA

Etapas

El concurso constará de dos etapas:

Primera etapa

El orador participará con el tema electo de los propuestos en la presente convocatoria. Contará con un mínimo de 5 min. y un máximo 10 min. para la demostración de su primera intervención. El orden de participación será por sorteo. El jurado determinará los 5 participantes que pasarán a la segunda etapa. La disertación se efectuará sin micrófono.

Segunda etapa

Participarán los cinco estudiantes seleccionados en la primera etapa. El tema será asignado por sorteo, al igual que el orden de participación. El disertante contará con 3 min. mínimo y 5 min. máximo para su intervención. Los participantes, contarán con 10 minutos para la preparación de su tema. La disertación se efectuará sin micrófono.

Del Jurado calificador

Estará integrado por cuatro integrantes del personal académico con amplio conocimiento sobre el tema y de los cuales se elegirá un presidente, el cual tendrá un voto de calidad en caso de empate y su veredicto será inapelable. El manejo de los tiempos se hará con paletas de colores:

- a) Color amarillo indicará que resta un minuto al tiempo máximo requerido.
- b) Color rojo indicará que se agotó el tiempo, por lo que el participante deberá concluir su intervención.

De los premios

- a) Primer lugar: Diploma de participación y obsequio.
- b) Segundo lugar: Diploma de participación y obsequio.
- c) Tercer lugar: Diploma de participación y obsequio.
- d) Constancia de participación a los y las concursantes.

Para mayores informes, escribir al correo: info@mahatmagandhi.mx

Lo no previsto en la presente convocatoria será resuelto por el comité organizador.

Comité organizador: Dra. Adela Rebollo Lleros y Dra. Laura Cecilia Huerta Cortés. Ixtaczoquitlán, Ver., 30 de octubre de 2024



Lanzamiento de la edición 2024 de la Campaña #LaBondadImporta



Lanzamiento de la edición 2024 de la Campaña #LaBondadImporta

Lanzamiento

Actualmente y desde el 2021 la cátedra tiene una campaña permanente denominada **#LaBondadImporta** (**#KindnessMatters**). Esta campaña tiene como objetivo incentivar a los jóvenes a la práctica cotidiana de la Bondad en la vida universitaria y en la sociedad en general, en la cual se invita a todos a participar en la campaña **#LaBondadImporta** a través de [El Instituto Mahatma Gandhi de Educación para la Paz y el Desarrollo Sostenible \(MGIEP \) de la UNESCO](#) (Nueva Delhi, India), y está enfocada a contribuir en el logro de los [Objetivos de Desarrollo Sostenible \(ODS\)](#) primordialmente en el [Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas](#), contribuyendo a:

- Crear una cultura de bondad, paz y no violencia a partir de actos individuales que contribuyan a los ODS.
- Proporcionar una plataforma en que la juventud muestre el poder transformador de un acto bondadoso.

Para esta edición 2024 se buscó crear un concepto a través de redes sociales en donde se elaboraron 5 capsulas o vídeos informativas entrevistas y recreaciones, dirigidos a los jóvenes de la comunidad universitaria y sociedad en general explicando el concepto de la campaña y de la cátedra, mismo en que se buscó que ellos subieran o etiquetaran cualquier acto de bondad a través del uso del hashtag **#LaBondadImporta** en las diferentes redes sociales que se crearon en Facebook, Instagram, X y TikTok.

Hagamos del mundo un lugar mejor. ¡Participa!
“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”

Dra. Adela Rebolledo Libreros
Coordinadora
Cátedra Mahatma Gandhi

Mtro. Alfredo Reyes Gutiérrez
Secretario Técnico
Cátedra Mahatma Gandhi













hoy quiero platicarte
de la campaña
#KindMatters







Mtro. Alfredo Reyes Gutiérrez

Conferencia magistral

“El testamento público abierto”



La CÁTEDRA MAHATMA GANDHI, en colaboración con el
UV-CA-555 "Investigaciones Jurídicas Dr. Germán Alfonso López Daza"
invitan a la conferencia magistral

El testamento público abierto

Ponentes:



Mtro. Daniel Cordero Gálvez
Presidente del Colegio de Notarios
del Estado de Veracruz



Mtro. Natalio Alejandro Arrieta Martínez
Titular de la Notaría Pública No. 30,
Coatzacoalcos, Ver.

Sedes:

Biblioteca de la Facultad de Ingeniería y SEA,
Campus Boca del Río, Ver.

Auditorio Josefina Góngora Espitia, Edificio E,
Campus Coatzacoalcos, Ver.

Transmisión por Facebook Live



Fecha:
Septiembre 14, 2024

Hora:
12:00 h









FORMATO REPORTE

a. Título de la actividad: Conferencia magistral “El testamento público abierto”.

b. Fecha y horario de realización: 14 de septiembre de 2024 / 12:00 horas.

c. Regiones que organizan: Veracruz y Coatzacoalcos.

d. Nombres de los integrantes de la Comisión:

- Dra. Adela Rebolledo Libreros.
- Dra. Modesta Lorena Hernández Sánchez.
- Mtro. Alfredo Reyes Gutiérrez.
- Mtro. Xavier Cózar Angulo.

e. Lugar o plataforma en la que se realizó: El evento se llevó a cabo de manera híbrida. En la región Veracruz se efectuó en la Biblioteca de la Facultad de Ingenierías y SEA; por su parte, en la región Coatzacoalcos, se efectuó en el auditorio Josefina Góngora Espitia. Ambas regiones estuvieron enlazadas en la plataforma Zoom UV, con transmisión a través de Facebook Live <https://www.facebook.com/VeracruzSEA>

<https://www.facebook.com/SEARegionCoatzacoalcos/>

f. Número de asistentes:

300 personas en total, distribuidas como se indica a continuación:

- 150 en la Región Veracruz.
- 150 en la Región Coatzacoalcos.

g. Temas tratados: La importancia de otorgar un testamento oportunamente, como un medio jurídico que promueve la prevención de conflictos en las relaciones familiares.

h. Resultados: Se impartieron dos conferencias a cargo de notarios públicos del Colegio de Notarios del Estado de Veracruz. La primera la ofreció el Mtro. Daniel

Cordero Gálvez, Presidente del Colegio de Notarios del Estado de Veracruz; mientras que; la segunda la realizó el Mtro. Natalio Alejandro Arrieta Martínez, Titular de la Notaría Pública No. 30 en Coatzacoalcos, Ver.

Se contó con la participación de diversas autoridades y académicos de la Universidad Veracruzana. En la región Veracruz, el Lic. Luis Hernández Meza, Coordinador Académico Regional del Sistema de Enseñanza Abierta en Veracruz y la Dra. Adela Rebolledo Libreros, Coordinadora de la Cátedra Mahatma Gandhi. En la región Coatzacoalcos, el Dr. Josué López Desirena, Coordinador Académico Regional del Sistema de Enseñanza Abierta en Coatzacoalcos; así como vocales de la Cátedra que participaron de manera presencial y en línea.

En la primera conferencia, el Mtro. Daniel Cordero Gálvez, enfatizó las generalidades sobre el testamento, así como los diversos mitos y realidades que existen en torno a este, concluyendo que el testamento no es una obligación sino un derecho, el cuál se hizo para ejercerse, de ahí, la importancia de difundir la cultura testamentaria.

En la segunda conferencia, el Mtro. Natalio Alejandro Arrieta Martínez, explicó tres casos prácticos relativos al otorgamiento de un testamento, aunado a la importancia que tiene la función notarial, al permitir asesorar a las personas, para que otorguen oportunamente un testamento.

i. Impacto: Trabajar con la comunidad del Sistema de Enseñanza Abierta en la construcción colectiva de una cultura de paz y de no violencia, en cumplimiento a la meta 1.4.1.1. del eje 1 Derechos Humanos, tema 1.4 Cultura de la paz y de la no violencia del Programa de trabajo 2021 -2025 *Por una transformación integral*, vinculado de manera directa con las metas del Plan de Desarrollo Académico del Sistema de Enseñanza Abierta:

- Meta 1.4.1.1: Al 2025 realizar 33 eventos con la finalidad de abordar temas sobre derechos humanos, sustentabilidad, integridad académica, para la construcción de relaciones pacíficas y prevención del conflicto.
- Acción 1.4.1.1.1: Realización de seminarios, talleres, conferencias, a través de campañas de # LaBondadImporta y Cátedra Mahatma Gandhi, así como las gestiones correspondientes.

j. Conclusiones relevantes.

La importancia de este evento académico estriba en generar conciencia en nuestra comunidad universitaria y en la sociedad, sobre el valor que representa la planeación oportuna y responsable en un testamento, sobre el destino de los bienes patrimoniales después de la muerte; aunado a que, invita a reflexionar sobre diversas situaciones que pueden prevenir conflictos en las relaciones familiares. De igual modo, permite difundir oportunamente la información adecuada en el tema, en voz de dos distinguidas personalidades del ejercicio del notariado en el Estado de Veracruz.

k. Propuestas (si las hubiere).

l. Información adicional (si lo consideran conveniente)

m. Fotografías: Se adjunta por separado el flyer y las fotografías del evento.

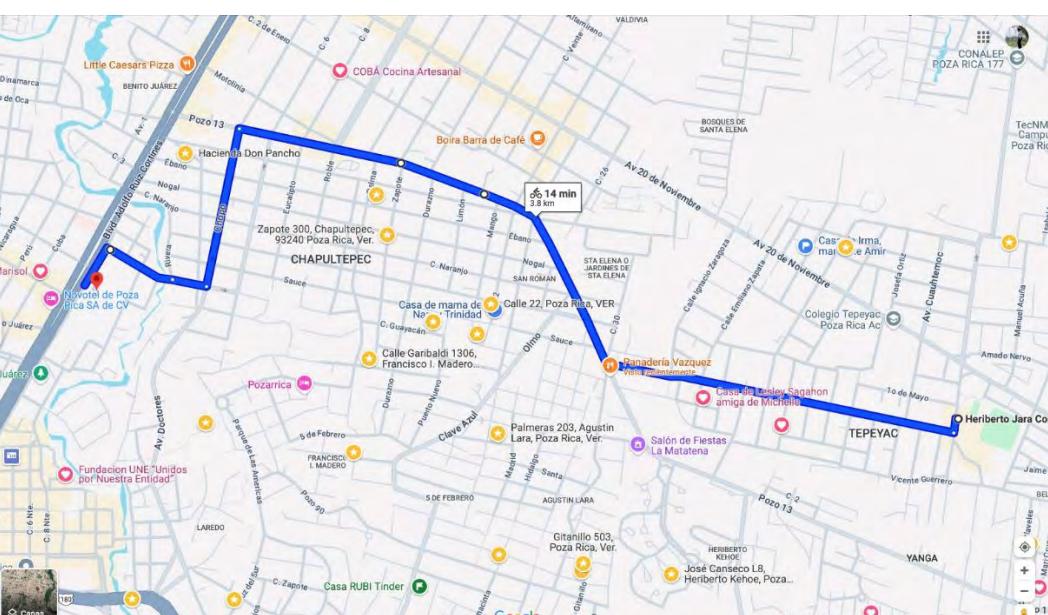
Rodada por la Paz y la No Violencia



Convocatoria

La Universidad Veracruzana, a través de la Cátedra de Excelencia “Mahatma Gandhi” en la Región Poza Rica-Tuxpan, convoca a toda la comunidad universitaria de los diferentes Programas Educativos, así como al público en general a participar en el evento de Convivencia **“Rodada por la Paz y la No Violencia”**, apegado a las siguientes:

Bases:

Lugar y fecha:	Sábado 23 de noviembre de 2024, en punto de las 8:00 horas.
Participantes:	Comunidad universitaria y público en general.
Ruta:	<p>Inicia a las 8:00 horas en el estacionamiento del Estadio Heriberto Jara Corona cito en calle Heriberto Jara Corona s/n de la colonia Parcela Catorce de esta Ciudad.</p> <p>Concluye frente a las instalaciones de la Vice Rectoría Poza Rica-Tuxpan, ubicado en el Blvd. Adolfo Ruiz Cortines núm. 306 de la col. Obras Sociales. (Consultar el sig. croquis).</p> 
Inscripciones:	La inscripción será en línea, sin costo alguno, quedando abierta a partir de la publicación de la presente, cerrando a las 22:00 horas del día 22 de noviembre de 2024.
Requisitos:	<ul style="list-style-type: none"> Llenar el formulario de inscripción en línea, que se encuentra en el siguiente link: https://forms.gle/w8osX2jNkxR88qay5

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Presentarse a la Convivencia a las 07:30 horas, con su bicicleta y equipo de protección para ciclistas (casco rígido, coderas y rodilleras). ▪ Asistir con ropa deportiva acorde al evento, preferentemente con playera en color blanco, short o pants azul marino. ▪ Llevar consigo hidratación (se recomienda llevar una mochila pequeña donde puedan colocarla). ▪ Acudir una hora antes del inicio del evento a fin de que reportar su asistencia. ▪ Se considera que, al momento de inscribirse, los participantes aceptan las condiciones de la presente convocatoria.
Datos de contacto:	<p>Arenas Arenas Erika (earenas@uv.mx) Gutiérrez Moreno Mauricio (maugutierrez@uv.mx) Suárez Cordero María Luisa (luisuarez@uv.mx) Vargas Silva Natalia (navargas@uv.mx)</p>
Algunas consideraciones:	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Los participantes deberán recorrer estrictamente la ruta prevista. ▪ Mostrar respeto por todos los participantes, peatones y automovilistas. ▪ Recordar que no es una competencia sino una convivencia, pero deben respetar las reglas de la presente Convocatoria. ▪ Ser solidarios y tolerantes ante alguna eventualidad, ejemplo una ponchadura, una caída, el tráfico, en otros. ▪ Se proporcionará primeros auxilios durante el trayecto a los participantes, en caso de ser necesario. ▪ Seguir las indicaciones del personal de vialidad y protocolo de protección civil.
Transitorio:	Lo no previsto en la presente, será resuelto por el Comité Organizador.

Poza Rica, Ver., a 25 de octubre de 2024

Comité Organizador

Dra. Liliana Cuervo López
Vice Rectora Poza Rica-Tuxpan

**Mtra. Erika Arenas
Arenas**

**Mtro. Mauricio Gutiérrez
Moreno**

**Mtra. María Luisa Suárez
Cordero**

Vocales Cátedra Mahatma Gandhi

Mtra. Natalia Vargas Silva

**Mtro. Eder Alfonso Blen
García**
Coordinador Deportivo Regional



Vicerrectoría Región Poza Rica-Tuxpan, SEA y
la Cátedra Mahatma Ghandi invitan a la:

2^a. Rodada por la paz y la no violencia

Nov 23 8:00 hrs. Inicia Estadio Heriberto Jara Corona

Dirigido a la Comunidad Universitaria y público en general

Consulta las Bases









Jornadas por la Excelencia

Cuarta Jornada

Derechos Humanos



FORMATO REPORTE

a. Título de la actividad: Jornadas por la Excelencia. Cuarta Jornada. Derechos Humanos.

b. Fecha y horario de realización: 27 de septiembre de 2024 /10:00 horas a 14: 00 horas

c. Región que organiza: Veracruz.

d. Nombres de los integrantes de la Comisión:

- Dra. Adela Rebolledo Libreros.
- Dra. Alejandra Verónica Zuñiga Ortega
- Dra. Modesta Lorena Hernández Sánchez
- Mtro. Alfredo Reyes Gutiérrez
- Mtra. Laura Cecilia Huerta Cortes
- Modera: Dra. Marisol Luna Leal

e. Lugar o plataforma en la que se realizó: El evento se llevó a cabo de manera híbrida. De manera presencial desde la Sala de Video Conferencias USBI Ixtaczoquitlán, Región Orizaba presencial y en línea.

f. Número de asistentes:

- 80 personas de manera presencial.
- 70 personas en línea.

g. Temas tratados: Cultura de Paz y no violencia, Derechos Humanos, Justicia

h. Resultados: La cuarta jornada por la excelencia, se llevó a cabo con el propósito de seguir cultivando la cultura de paz y no violencia, derechos humanos, justicia.,

actos de bondad, etc. entre la comunidad universitaria, así como que permea a la población en general.

Se contó con la participación de diversas autoridades y académicos de la Universidad Veracruzana. Por un lado, de manera presencial el Vicerrector de la Región Orizaba Dr. Mario Roberto Bernabé Guapillo Vargas, Dra. Lilia Irlanda Villegas Salas secretaria ejecutiva del Consejo Consultivo de Cátedras de Excelencia, Dra. Marisol Luna Leal Abogada General de la Universidad Veracruzana y primera coordinadora de la cátedra; Dra. Alejandra Verónica Zuniga Ortega, segunda coordinadora de la cátedra, Dra. Adela Rebolledo Libreros, coordinadora actual de la cátedra, Dra. Modesta Lorena Hernández Sánchez, Mtra, Laura Cecilia Huerta Cortes, ambas vocales de la cátedra, y, Mtro. Alfredo Reyes Gutiérrez, secretario técnico de la cátedra, así como demás vocales de la Cátedra los cuáles estuvieron acompañando en línea; así también estuvieron en forma virtual Dr. Rubén Edel Navarro Vicerrector de la Región Veracruz, Dra. María del Pilar Enríquez Gómez, profesora del Sistema de Enseñanza abierta Región Veracruz, y, Dra. Rossy Lorena Laurencio Meza, directora de la Facultad de Ciencias y Técnicas de la Comunicación (FACICO) Región de Veracruz.

En la participación de la Cátedra Mahatma Gandhi en la cuarta jornada por la excelencia, se llevó a cabo un recorrido histórico de la misma, y posteriormente se destacó el impacto que dicha cátedra ha tenido en la comunidad universitaria, así como en la sociedad en general, para finalizar se resaltó lo que falta por hacer dentro de dicha cátedra. Se anexa el documento en el cual se describe lo anterior en forma detallada.

i. Impacto: Trabajar con la comunidad universitaria, en la construcción colectiva de una cultura de paz y de no violencia, en cumplimiento a la meta 1.4.1.1. del eje 1 Derechos Humanos, tema 1.4 Cultura de la paz y de la no violencia del Programa de trabajo 2021 -2025 *Por una transformación integral*, relacionado de manera directa con las metas del Plan de Desarrollo Académico del Sistema de Enseñanza Abierta:

- Meta 1.4.1.1: Al 2025 realizar eventos con la finalidad de abordar temas sobre derechos humanos, sustentabilidad, integridad académica, para la construcción de relaciones pacíficas y prevención del conflicto.
- Acción 1.4.1.1.1: Realización de seminarios, talleres, conferencias, a través de campañas de # LaBondadImporta y Cátedra Mahatma Gandhi, así como las gestiones correspondientes.

j. Conclusiones relevantes.

La cultura de la paz y la no violencia, así como los Derechos Humanos, la justicia y los actos de bondad, para su construcción se requiere de un trabajo colectivo, y para ello se llevan a cabo diversos eventos para dar a conocer medios para solucionar los conflictos, talleres de Derechos Humanos, y diversas actividades en forma constante, que propicien una cultura de paz, de no violencia, y con un respeto absoluto a los derechos humanos tanto al interior de nuestra comunidad universitaria, como en la sociedad en general.

k. Propuestas.

Continuar llevando a cabo actividades que propicien la reflexión y concientización sobre la importancia de conocer los derechos humanos, las herramientas para el respeto de estos, fomentar una cultura de paz y no violencia, justicia, bondad.

I. Información adicional.

Hubo una muy buena respuesta de la comunidad universitaria para conocer sobre la importancia de estos temas, y destacando que la comunidad universitaria se comprometió a realizar actos que propicien el respeto absoluto de los derechos humanos, actos de bondad, así como continuar con la capacitación y concientización hacia una cultura de paz y no violencia tanto al interior de la universidad como en la sociedad en general.

JORNADAS POR LA EXCELENCIA

Presencia de las Cátedras en el 80 Aniversario de la Universidad Veracruzana

CUARTA JORNADA.- DERECHOS HUMANOS

27 de Septiembre del año 2024

I. Del prolegómeno o del inicio del camino. Derivado del *Convenio de Colaboración Interinstitucional, para celebrar la Cátedra Mahatma Gandhi*, entre *OraworldMandala, A. C.*¹ y diversas entidades² dedicadas o vinculadas con la educación superior, ciencia, tecnología, innovación y cultura, entre estas la Universidad Veracruzana, suscrito en diciembre de 2019,³ surge la *Cátedra Interinstitucional Mahatma Gandhi*, la cual tenía como propósitos generales:

- Facilitar el proceso de construcción colectiva de una Cultura de Paz y Noviolencia a través de la articulación, sistematización y visibilización del trabajo de instituciones educativas y culturales comprometidas con esta misión y que operan desde diferentes contextos, visiones y experiencias.
- Fomentar a nivel local una Cultura de Paz mediante la Noviolencia, así como implementar colaboraciones entre las diferentes entidades para desarrollar de esta forma un proceso pedagógico conjunto.
- Generar convergencias con el Programa Constructivo de M.K. Gandhi, guía de acción no violenta para la autonomía de los pueblos. Los lineamientos del Programa Constructivo (unidad comunitaria, cooperación constructiva y autonomía) mueven a las diferentes entidades participantes a desarrollar programas locales y nacionales de investigación, acción, formación y comunicación.
- Programar actividades semestrales entre las cuales podrán figurar cursos curriculares y extracurriculares, simposios, seminarios, talleres, congresos, ciclos de conferencias, coloquios, acciones por la paz y la Noviolencia,

¹ Se trata del Programa de Extensión de la Gujarat Vidyapith (Universidad fundada por Mahatma Gandhi en 1920) que opera en México por conducto de la mencionada asociación civil, la cual tiene como objetivo principal, *generar acciones académicas específicas para erradicar la violencia social a favor de fomentar los valores de la paz y la Noviolencia desde el enfoque de Mahatma Gandhi, realizando prácticas de prevención y/o resolución de los conflictos orientada a reconciliar diferencias yopuestos e integrar la cultura oriental y occidental conjugando "Ora et Labora" con la espiritualidad, el 'arte y al ciencia del "Mandala"*. Su directora general es la Mtra. Sonia Bazzeato,

² El Colegio de San Luis A.C., la Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad Morelia de la UNAM; la Universidad de Guadalajara; el Centro de Encuentros y Diálogos Interculturales; la Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V.; el Consejo Zacatecano de Ciencia, Tecnología e Innovación; el Mandato Antiguo del Colegio de San Ildefonso; la Fundación Tosepan, A.C.; la Universidad Autónoma de Aguascalientes; la Universidad Autónoma de San Luis Potosí; la Universidad Autónoma de Zacatecas; la Universidad Pedagógica Nacional; y la Universidad Autónoma de Baja California.

³ Con una vigencia de tres años.

expresiones artísticas o culturales, publicaciones, entrevistas, programas de radio, internet o televisión y homenajes entre otros.

Y diversos propósitos particulares, uno de estos, que cada institución y organización elegiría una temática específica vinculada a la Cultura de Paz y Noviolencia, así como un nombre adicional y representativo de la temática elegida, mismo que debería asociarse al término *Cátedra Mahatma Gandhi*. Con base en el Convenio en mención, el 30 de octubre de 2020 se nombró a la Dra. Marisol Luna Leal⁴ como primera Coordinadora de la Cátedra Interinstitucional Mahatma Gandhi.

Desde los inicios de los trabajos correspondientes todas las regiones, así como la Universidad Veracruzana Intercultural, se encuentran integradas en la cátedra;⁵ sus actividades son transversales, y se encuentran enfocadas tanto a estudiantes de licenciatura como de posgrado; así como en facultades, centros o institutos.

Ahora bien, en marcha con algunas actividades de la Cátedra e integrada la estructura de apoyo respectiva; el *Consejo Consultivo de Cátedras de Excelencia Académica* de nuestra Universidad con el propósito de cumplir el compromiso adquirido, esto es, la creación de la Cátedra interna con el “apellido” que la personalizara; la idea inicial fue adicionar el nombre de una mujer, cuyo trabajo o aporte fueran coincidentes con lo requerido, dicha inquietud derivaba de que las cátedras existentes en la Universidad en su gran mayoría tenían el nombre de un hombre.⁶ Los nombres de dos veracruzanas ejemplares, *Digna Ochoa y Plácido* o *Regina Martínez* fueron las propuestas;⁷ finalmente, se decidió que la cátedra interna se llamaría igual que la interinstitucional, *Mahatma Gandhi*, y que dicha cátedra debía ser coordinada, también por una mujer y preferentemente

⁴ Entonces adscrita a la Coordinación Académica del Sistema de Enseñanza Abierta – Campus Veracruz.

⁵ De la región Coatzacoalcos los integrantes fueron las Dras. Mónica Ruiz Bálcazar y María de los Ángeles Morales Sosa, el Dr. Jorge Alberto Molina Hernández y la Mtra. Lizbeth Pavón Valencia. De la Región Córdoba/Orizaba las Mtrs. Josefina Castro López y Laura C. Huerta Cortés; de la Región Poza Rica las Mtra. María L. Suárez Cordero, Natalia Vargas Silva, Erika Arenas Arenas y el Mtro. Mauricio Gutierrez Moreno. De la UVI, los Dres. Daniel Bello López y Jacinta Toribio Torres. De la Región Veracruz, la Dra. Luz Edith Herrera Díaz, las Mtrs. Jacqueline Evelia Tiburcio Barwis, Adela Rebolledo Libreros y Modesta Lorena Hernández Sánchez, y el Mtro. Alfredo Reyes Gutiérrez. De la Región Xalapa la Dra. Rebeca Contreras López, el Dr. Ernesto Treviño Ronzón y los Mtrs. Xavier Cázar Angulo y José Guillermo Sánchez Vaca. Todos ellos adscritos a diversas entidades académicas – Facultades, Centros e Institutos-

⁶ Cátedras: José Martí, Ludwig Wit genstein, Carlos Fuentes, Roberto Bravo Garzón, Ruy Pérez Tamayo, Gonzalo Aguirre Beltrán, Aureliano Hernández Palacios, y en ciernes la Emilio Gidi Villarreal.

⁷ Ambos por la Vocal del Área Académica de Humanidades de ese momento.

adscrita a región universitaria distinta a Xalapa, dado que las coordinaciones de las cátedras, todas, también recaían en varones con adscripción a entidades de la región Xalapa.

Así, en la sesión ordinaria del Consejo Universitario General del 28 de mayo de 2021 se aprobó la creación de la Cátedra Mahatma Gandhi de la Universidad Veracruzana, cuyo *fin es el de promover el Programa Constructivo de Mahatma Gandhi; la Cultura de Paz y No violencia, así como el de crear un espacio académico para la difusión y promoción de los Derechos humanos*. Con base en el mencionado AR el nombramiento de la Coordinadora de la cátedra interna, también recayó en la Dra. Marisol Luna Leal encomienda que desempeñó hasta el 14 de junio de 2022, fecha en la que se designó a la Dra. Alejandra Verónica Zúñiga Ortega⁸ como Coordinadora hasta el 1 de enero de 2024, data en la que se designa a la actual coordinadora, la Dra. Adela Rebolledo Libreros.⁹.

Una de las primeras acciones de la Cátedra fue su adhesión a la campaña global *La Bondad Importa*, iniciativa impulsada por el *Instituto “Mahatma Gandhi” de Educación para la Paz y el Desarrollo Sostenible*, adscrito a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura -UNESCO-, en mayo de 2021, en una reunión presencial y virtual -UVZoom-, desde Nueva Delhi, Abel Caine, especialista del Programa Juventud del Instituto “Mahatma Gandhi” de Educación para la Paz y el Desarrollo Sostenible; Rosa Wolpert, oficial de Educación y representante de la Oficina UNESCO en México y autoridades universitarias dieron cuenta de ello.

II. Impacto de la CE en la educación superior.

Tomando en cuenta los propósitos generales que persigue la Cátedra Mahatma Gandhi de la Universidad Veracruzana, su impacto es significativo en varios aspectos de la educación superior, mismos que, simultáneamente, constituyen metas:

1. Promoción de valores éticos y sociales. Al ser Gandhi reconocido por su compromiso con la no violencia, la justicia social y la igualdad, esta cátedra de excelencia se centra en dichos principios al participar en actividades que fomentan una educación éticamente consciente, por ejemplo, en el año 2022 se llevó a cabo un ayuno en contra de la guerra con el objeto de generar hermandad entre diversas instituciones cuyos propósitos son fomentar la no violencia y la paz; así mismo, se envió un mensaje de solidaridad ante la desaparición y muerte de Gustavo Esteva, integrante de la Cátedra Interinstitucional Mahatma Gandhi con el propósito de redoblar los esfuerzos en la defensa de la

⁸ Adscrita a la Coordinación Académica del Sistema de Enseñanza Abierta – Campus Xalapa.

⁹ Adscrita a la Coordinación Académica del Sistema de Enseñanza Abierta – Campus Veracruz.

tierra para materializar con ello el ideal Gandhiano de la unidad en la diversidad; ambas actividades convocadas por el Programa de Extensión *Ora World Mandala*.

2. Fomento del Pensamiento Crítico. A través de conferencias, seminarios y conversatorios la comunidad universitaria desarrolla habilidades de pensamiento crítico y una mayor comprensión de la importancia de la ética en la resolución de problemas sociales y políticos. Es por esta razón que la Cátedra Mahatma Gandhi ha implementado diversos eventos académicos como la Conferencia “La importancia de conocer los derechos universitarios” impartida por la Mtra. Olivia del Carmen Chávez Uscanga, Defensora de los Derechos Universitarios y el conversatorio sobre temas relacionados con el Programa Constructivo de Mahatma Gandhi al interior de la experiencia de la Universidad Veracruzana en el marco del Seminario interinstitucional “Una mirada al programa” organizado por la Cátedra Interinstitucional Mahatma Gandhi.

Aunado a que en estos eventos los estudiantes pueden conectar con profesionales y líderes en el campo del activismo social y la justicia, lo que abre las puertas a oportunidades de prácticas y empleo, además de enriquecer su formación académica.

3. Desarrollo de Proyectos de Investigación. Ante las acciones que han contemplado los planes de trabajo de la Cátedra Mahatma Gandhi a los estudiantes y académicos se les presenta la oportunidad de participar en proyectos de investigación relacionados con la paz, la justicia y el cambio social. Tal es el caso del ahora egresado del programa educativo de derecho del Sistema de Enseñanza Abierta, región Xalapa, Dante Ricardo Barojas Aquino, quien en el presente año realizó su trabajo de tesis titulado “Cultura de paz en la educación superior en México: Acciones de la Universidad Veracruzana”.

5. Fortalecimiento de la responsabilidad social. Al centrarse en temas de justicia y equidad, la Cátedra inspira, a los estudiantes y, en general, a los jóvenes a asumir un rol más activo en sus comunidades y en la sociedad en general, promoviendo el compromiso social mediante diversas actividades como la campaña la bondad importa, el concurso fotográfico y las rodadas por la no violencia, eventos que hoy son permanentes en la Cátedra, así como, el panel: Otras formas de economía para la construcción de la Cultura de Paz, y conferencias sobre los Medios Alternativos de Solución de Conflictos.

6. Establecimiento de Redes. La Cátedra, al formar parte del Convenio de Colaboración Interinstitucional para la celebración de la Cátedra Mahatma Gandhi, se suma al objetivo general para la construcción colectiva de una cultura de la no violencia con la participación de las 15 instituciones educativas de México que conforman la Cátedra Interinstitucional, por lo que facilita la creación de redes entre dichas instituciones académicas, fomentando colaboraciones que potencien el impacto social y académico de los proyectos relacionados con los principios gandianos.

7. Implementación de actividades de capacitación y educación. Con el fin de preparar a la comunidad universitaria para asumir roles activos en la promoción de cambios positivos en la sociedad en áreas como la mediación de conflictos y el liderazgo ético, la Cátedra también ha organizado conferencias como “La mediación como gestores de la Paz y la No Violencia” y “Medios Alternativos de Solución de Controversias como Gestores de la No Violencia”; así como, el taller “Líderes por la Paz y la No Violencia”.

8. Impacto en la Comunidad: La Cátedra, a través de eventos comunitarios y de sensibilización, involucra a la comunidad local en actividades que reflejan la promoción de la paz y la justicia social, tal es el caso del festival comunitario para la cultura de paz y no violencia, cineminuto – racismo en corto y el concurso de oratoria.

9. Generación de Publicaciones y Difusión de Conocimientos: La Cátedra, ha publicado un libro (Crisis constitucionales. Estados constitucionales de excepción. Cultura y paz) y dos memorias, mismos que generan un impacto significativo en la educación y en el debate público sobre temas relevantes.

En virtud de lo anterior, se puede afirmar que la Cátedra de excelencia Mahatma Gandhi de la Universidad Veracruzana posee un impacto profundo en la educación superior al promover valores éticos, fomentar el pensamiento crítico y fortalecer el compromiso social de los estudiantes, así como en el logro de metas relacionadas con la investigación, la educación y el impacto social.

III- Retos y desafíos de la Cátedra de excelencia Mahatma Gandhi.

La cultura de la paz y la no violencia se enfrenta a numerosos retos y desafíos en un mundo marcado por la violencia, la desigualdad y la polarización social. A medida que las instituciones

educativas, como de la Universidad Veracruzana, y la Cátedra Mahatma Gandhi, buscan fomentar estos valores, se encuentran con obstáculos significativos que van desde la normalización de la violencia hasta la falta de compromiso en la implementación de políticas de paz. La necesidad de promover una convivencia armónica y respetuosa y de respetar los derechos humanos se torna urgente, especialmente en contextos en los que la diversidad y la inclusión son esenciales para el desarrollo social.

En ese sentido, la Universidad Veracruzana, en términos del *Programa de Trabajo 2021-2025. Por una transformación integral*, alineadas con el Plan de cultura de paz y no violencia de la Universidad Veracruzana 2023-2031, que en un esfuerzo por fomentar la paz y erradicar la violencia en el ámbito universitario y en la sociedad en general, fue aprobado por unanimidad del Consejo Universitario General en sesión realizada el día 2 de junio del año 2023.

¹⁰ Plan de cultura de paz y no violencia de la Universidad Veracruzana, 2023-2031

Plan que pretende atender una necesidad planteada por la comunidad universitaria desde hace muchos años y a la cual no se le había brindado la atención requerida: que la Universidad Veracruzana (UV) sea un espacio seguro para todas y todos en el cumplimiento de las funciones universitarias sustantivas y adjetivas. Asimismo, trata de responder a la política pública nacional derivada de la entrada en vigor de la Ley General de Educación Superior, la cual determina que uno de los criterios que debe orientar a la educación superior del país es la cultura de paz y la resolución pacífica de los conflictos.

Lo anterior se encuentra vinculado a las *Políticas Convenio de Colaboración Institucional para la celebración de la Cátedra Mahatma Gandhi entre diversas Instituciones de Educación Superior del país y el Programa de Extensión de la Gujarat Vidyapit denominado Ora World Mandala, A. C.*, así como por el pensamiento gandhiano, como ya se mencionó en las líneas que anteceden la Cátedra que tiene como propósitos:

- Facilitar el proceso de construcción colectiva de una *Cultura de Paz y No Violencia*;
- Fomentar una *Cultura de Paz* mediante la *No Violencia*;
- Generar convergencias con el *Programa Constructivo de M.K. Gandhi*¹¹ mediante la investigación, la acción, la formación y la comunicación;
- Promover mediante diversas vías y acciones, la eficacia de los Derechos Humanos; e

Implementar colaboraciones entre las diferentes entidades para desarrollar un proceso pedagógico conjunto.

Así como, con la alineación de programas educativos con un enfoque de derechos humanos y la creación de espacios seguros para la comunidad universitaria, son desafíos clave que deben abordarse. La promoción activa de la cultura de paz exige no solo la participación de estudiantes y académicos, sino también la colaboración con otras instituciones y la sociedad en general. En este sentido, es fundamental desarrollar estrategias que incentiven el diálogo, la mediación y la formación de redes que fortalezcan el compromiso social y la acción colectiva hacia un futuro más pacífico.

Estos desafíos, aunque complejos, representan también oportunidades para construir un mundo más justo y equitativo, en el que la no violencia se convierta en un principio rector de la convivencia, tal y como lo contempla el Plan de cultura de paz y no violencia de nuestra casa de estudios antes mencionado.

En ese orden de ideas, si bien es cierto que la Cátedra Mahatma Gandhi, sus objetivos, así como las actividades realizadas, han causado cambios positivos dentro de la comunidad universitaria, y, que se pretende que estos transciendan a la sociedad, también es cierto que tenemos muchos desafíos que sortear, siendo los principales retos los siguientes:

- Continuar promoviendo la una cultura de paz y no violencia con un enfoque de DDHH, igualdad y equidad de género, así como de reconocimiento de la interculturalidad y de la diversidad de diversidades, con acciones desde la normatividad universitaria que favorezcan las buenas prácticas entre quienes integran la comunidad universitaria, sentando las bases sobre los principios establecidos en el Código de Ética de la UV.
- Proseguir con las actividades permanentes: la campaña #LaBondadImporta, el Concurso de fotografía, conferencias y conversatorios que promuevan la cultura de la paz y la no violencia.
- Seguir generando convergencias con el Programa Constructivo de M.K. Gandhi, guía de acción no violenta para la autonomía de los pueblos. Toda vez que los lineamientos del Programa Constructivo (unidad comunitaria, cooperación constructiva y autonomía) mueven a las diferentes entidades participantes a desarrollar programas locales y nacionales de investigación, acción, formación y comunicación.
- Continuar incentivando a estudiantes, cuerpo académico y personal en general, para que participen en acciones donde se promuevan los derechos y las libertades del ser humano

reconociendo y respetando los derechos de las y los demás, como forma de reafirmar la convivencia social, considerando el diálogo y la negociación.

- Persistir promoviendo la cultura de paz y no violencia en la comunidad universitaria, con el fin de generar ambientes que restaren el tejido social; hacia el interior de los espacios universitarios y al exterior, en otras instituciones educativas y la sociedad.
- Continuar colaborando con IES e instituciones de gobierno de los tres niveles, para reforzar los objetivos de la Cátedra así como el programa institucional de cultura de paz, a través de cursos, talleres, conferencias, seminarios, foros y otros eventos académicos.
- Diseñar cursos y talleres de dirigidos a los estudiantes y académicos en materia de DDHH, igualdad de género, inclusión, no discriminación y una vida libre de todo tipo de violencias.
- Mantener la impartición de cursos y talleres de capacitación dirigidos a académicos y trabajadores en materia de DDHH, igualdad de género, inclusión, no discriminación y una vida libre de todo tipo de violencias.

Ahora bien, la Declaración de Yamusukro (UNESCO, 1989) establece que la paz es el resultado de la construcción de valores, comportamientos y actitudes en las personas en favor de la solución no violenta de conflictos. Además, plantea que la Paz debe cimentarse sobre los principios de libertad, justicia, igualdad y solidaridad para que sus efectos trasciendan de generación en generación en la búsqueda de sociedades más equitativas, justas e inclusivas.

(Plan de cultura de paz y no violencia, Universidad Veracruzana 2023-2031, pag.12)

Finalmente, la existencia de esta Cátedra no habría sido posible sin el trabajo incansable y la dedicación de todos y cada uno de sus integrantes, así como de las autoridades universitarias. ¡Gracias por su entrega extraordinaria! Su capacidad para trabajar juntos hacia un objetivo común es realmente admirable. Nuestro reconocimiento a la Dra. Marisol Luna Leal, así como a la Dra. Alejandra Verónica Zúñiga Ortega, y, a todo nuestro grupo de trabajo:

De la región Coatzacoalcos las Dras. María de los Ángeles Morales Sosa, Modesta Lorena Hernández Sánchez, y, el Dr. Jorge Alberto Molina Hernández. De la Región Córdoba/Orizaba la Mtra. Laura C. Huerta Cortés; de la Región Poza Rica las Mtrs María Luisa Suárez Cordero, Natalia Vargas Silva, Erika Arenas Arenas y el Mtro. Mauricio Gutiérrez Moreno. De la UVI, la Dra. Jacinta Toribio Torres Sede Huasteca, Mtra. Erika Fuentes Roque de la Sede Las Selvas., Mtra. Angélica Hernández Vázquez de la Sede Grandes Montañas, y, la Mtra. Olivia del Carmen Chávez Uscanga de la Sede Totonacapan. De la Región Xalapa la Dra. Alejandra Verónica Zúñiga Ortega y los Mtrs. Xavier Cárdenas

Angulo y José Guillermo Sánchez Vaca. De la Región Veracruz, la Mtra. Jacqueline Evelia Tiburcio Barwis, el Mtro. Alfredo Reyes Gutiérrez, y la Dra. Adela Rebolledo Libreros. Todos ellos adscritos a diversas entidades académicas: UVI, Centro de Idiomas, Veracruz, Centro de Idiomas Coatzacoalcos; Facultades: Ciencias de la Comunicación, Veracruz, escolarizado y sistema abierto; Coordinación Académica Derecho, SEA Veracruz; Coordinación Académica Derecho, y Contaduría SEA Poza Rica; Coordinación Académica Derecho SEA Orizaba/Córdoba, Instituto de Artes Plásticas, Xalapa.

“Si quieres cambiar al mundo, cámbiate a ti mismo.”

Mahatma Gandhi.

¡Muchas Gracias!







Concurso Estatal de Fotografía: Justicia, Derechos humanos, Cultura de Paz, No Violencia y Bondad



FORMATO REPORTE

a. Título de la actividad: Concurso Estatal de Fotografía: *Justicia, Derechos humanos, Cultura de Paz, No Violencia y Bondad.*

b. Fecha y horario de realización: La convocatoria quedó abierta a partir del lunes 06 de mayo de 2024, y cerró a las 23:59 horas del domingo 15 de septiembre del mismo año.

El resultado se dio a conocer el día miércoles 02 de octubre de 2024, a través de la página oficial de la Cátedra Mahatma Gandhi: www.uv.mx/mahatmagandhi/

c. Regiones que organizan: Xalapa, Veracruz y Coatzacoalcos.

d. Nombres de los integrantes de la Comisión:

Xavier Cózar Angulo.

Modesta Lorena Hernández Sánchez.

Jacqueline Evelia Tiburcio Barwis.

María de los Ángeles Morales Sosa.

Jorge Alberto Molina Hernández.

e. Lugar o plataforma en la que se realizó: La convocatoria se publicó en la página oficial de la Cátedra <https://www.uv.mx/mahatmagandhi/concurso-fotografico-2024/> asimismo, en dicha plataforma digital se habilitó un formulario con el propósito de recibir por ese medio las imágenes participantes. Las reuniones del jurado para deliberar en cuanto a las fotografías ganadoras, se llevaron a cabo por medio de la Plataforma Zoom.

Los resultados se publicaron en la página web de la Cátedra Mahatma Gandhi <https://www.uv.mx/mahatmagandhi/concurso-fotografico/ganadores-del-concurso-fotografico-2024/> Por su parte, la ceremonia de premiación se llevó a cabo el día

jueves 28 de noviembre de 2024 a las 18:00 horas, con transmisión a través del Facebook Live de la Cátedra, contando con la presencia de autoridades y vocales de la Cátedra: Dra. Adela Rebolledo Libreros (coordinadora), Mtro. Alfredo Reyes Gutiérrez (secretario técnico), integrantes del jurado del concurso en mención, así como de la propia Cátedra. Del mismo modo, se tuvo la asistencia de estudiantes premiados y aquéllos que obtuvieron mención honorífica.

f. Número de participantes Se recibieron un total de 97 imágenes, todas ellas, conceptualizadas, creadas y difundidas por 97 miembros de la comunidad universitaria.

g. Temas tratados: Justicia, Derechos humanos, Cultura de Paz, No Violencia y Bondad.

h. Resultados: Se premiaron las tres fotografías que, en opinión de los miembros del jurado, fueron las que mejor expresaron los temas mencionados en la convocatoria (Justicia, Derechos Humanos, Cultura de Paz, No Violencia y Bondad). A dichos autores les fue otorgado un diploma, así como un incentivo económico en efectivo, consistente en:

Primer lugar: \$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 M.N.);

Segundo lugar: \$4,000.00 (Cuatro mil pesos 00/100 M.N.) y;

Tercer lugar: \$3,000.00 (Tres mil pesos 00/100 M.N.).

Por otro lado, también se entregaron cinco menciones honoríficas equivalentes a un vale por \$1,000.00 (Un mil pesos 00/100 M.N.), canjeable por artículos promovidos para la venta, en la red de tiendas universitarias UV.

Aunado a ello, todos los concursantes recibieron una constancia de participación.

i. Impacto: Consideramos que por medio de este concurso se contribuyó al cumplimiento del Eje I *Derechos Humanos*, Tema 1.4 *Cultura de la Paz y la No Violencia* del Programa de Trabajo rectoral 2021-2025 *Por una transformación integral*. Asimismo, se favoreció la promoción de valores, actitudes y comportamientos que rechazan la violencia, entre los miembros de nuestra comunidad universitaria; al mismo tiempo que se propició el desarrollo de la creatividad a través de una producción fotográfica que busca visibilizar la importancia de integrar a la actividad cotidiana el compromiso fundamentado en el respeto por todas las vidas, la solidaridad, la generosidad y el entendimiento.

j. Conclusiones relevantes:

- Se recibieron participaciones de estudiantes y académicos de distintos programas de licenciaturas de las regiones en las que opera la Universidad Veracruzana –Poza Rica, Orizaba, Xalapa, Veracruz y Coatzacoalcos- quienes expresaron a través de una fotografía, su visión y posible acción, a favor de una cultura de paz.
- Se propició la concientización sobre la necesidad de crear nuevas formas de solidaridad entre los miembros de nuestra comunidad universitaria.
- Se buscó crear un entorno en el que la cultura de paz sea uno de los pilares fundamentales de la convivencia humana, tanto al interior como al exterior de la Universidad Veracruzana.
- A través de un estado positivo en el que se promueven valores como: justicia, derechos humanos, cultura de paz, no violencia y bondad, se pretende contribuir significativamente a que nuestra comunidad universitaria sea más pacífica, tolerante y empática.

k. Propuestas (si las hubiere):

l. Información adicional (si lo consideran conveniente):

m. Fotografías: Se anexan en archivo separado las fotografías ganadoras, la convocatoria, el acta del concurso, el *flyer* y la fotografía de la ceremonia de premiación.

===== ACTA DE RESULTADOS DEL CONCURSO FOTOGRÁFICO =====

Siendo las 10:00 horas del día jueves 19 de septiembre de 2024, encontrándose conectados vía *zoom* en el enlace: <https://uveracruzana.zoom.us/j/87571678720>, los CC. Xavier Cózar Angulo, en calidad de presidente; Modesta Lorena Hernández Sánchez, en calidad de secretaria; y María de los Ángeles Morales Sosa, Jacqueline Evelia Tiburcio Barwis y Jorge Alberto Molina Hernández, en calidad de vocales, quienes fungen como jurado responsable del *Concurso Fotográfico 2024*, organizado por la Cátedra Mahatma Gandhi. Dicho lo anterior, se procede a visualizar, discutir y deliberar sobre los siguientes puntos:

1. Se recibió un total de 97 imágenes, todas ellas provenientes de miembros de la comunidad de la Universidad Veracruzana.
2. Tres imágenes fueron descartadas en virtud de haber incurrido en el incumplimiento de los requisitos señalados en la convocatoria o, en su defecto, porque más de una imagen fueron enviadas por una misma persona.
3. Las participaciones versaron sobre cuatro temáticas en particular: justicia, derechos humanos, cultura de paz y no violencia.
4. Resultaron como ganadoras las siguientes fotografías:

Título	Lugar
<i>Un llamado a la empatía</i>	Primero
<i>El campo y su desigualdad social</i>	Segundo
<i>Gestos de amor hacia la niñez</i>	Tercero
<i>En el ocaso vida mía</i>	Mención honorífica
<i>Un nuevo amanecer: esperanza y renovación por la paz</i>	Mención honorífica
<i>La noche oscura</i>	Mención honorífica
<i>Picnic</i>	Mención honorífica
<i>La música tiene alas</i>	Mención honorífica

En cumplimiento al artículo 97, fracción I del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana, se omite la identidad de los ganadores. Siendo las 20:40 horas del día señalado al inicio, se da por cerrada la presente acta, firmando al calce los que intervinieron en ella.

CÁTEDRA
MAHATMA GANDHI
UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Av. Juan Pablo II s/n
Fracc. Costa Verde
C.P. 91294
Boca del Río, Ver.
México

C. Xavier Cózar Angulo
Presidente

C. Jacqueline Evelia Tiburcio Barwis
Vocal

C. Jorge Alberto Molina Hernández
Vocal

C. Modesta Lorena Hernández Sánchez
Secretaria

C. María de los Ángeles Morales Sosa
Vocal



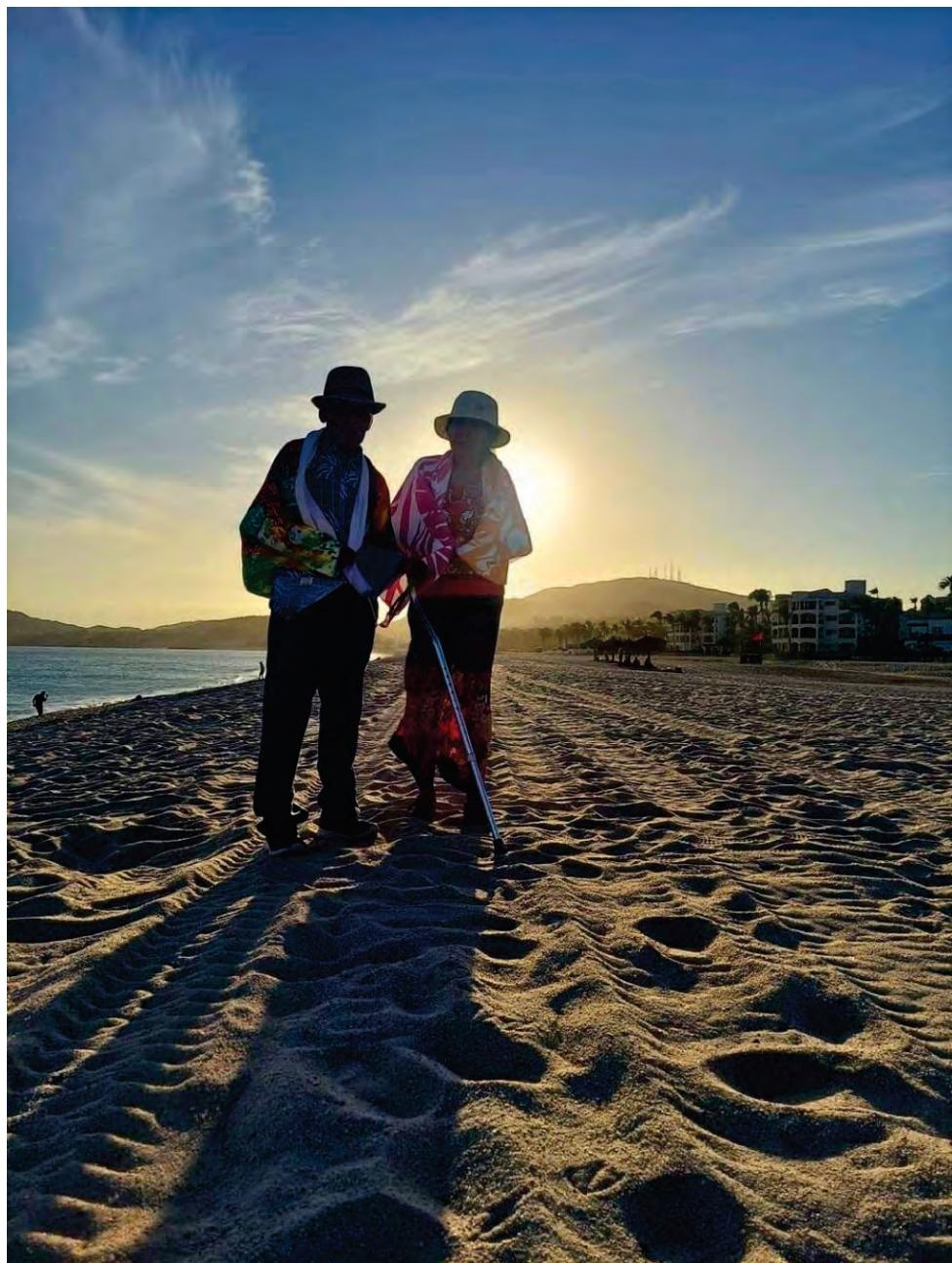
Primer lugar
«Un llamado a la empatía»



Segundo lugar
«El campo y su desigualdad social»



Tercer lugar
«Gestos de amor hacia la niñez»



Mención honorífica
«En el ocaso de mi vida»



Mención honorífica
«Un nuevo amanecer: esperanza y renovación por la paz»



Mención honorífica
«La noche obscura»



**Mención honorífica
«Picnic»**



Mención honorífica
«La música tiene alas»

¡Derechos humanos para una cultura de paz!





Reporte de evento

¡Derechos humanos para una cultura de paz!

Por Erica Fuentes Roque



UV-Intercultural

Sede regional Las Selvas en colaboración con la Cátedra Mahatma Gandhi invitan a participar en los talleres

Derechos humanos para una cultura de paz

Taller: 1) Comunidades y mujeres indígenas: por el derecho a existir a una vida libre de violencia.
Facilitadora: Mtra. Elsa Pastor Cordero.

Taller 2) Derecho al territorio y relaciones de poder
Facilitador: Mtro. Cuitlahuac Lina Ramos.

 **29 de octubre**
 **10:00 h**
 **UV-Intercultural Las Selvas**

El 29 de octubre del 2024, en el marco de las actividades de la Cátedra Mahatma Gandhi – Universidad Veracruzana, se realizó el evento Derechos humanos para una cultura de paz, en la Universidad Veracruzana Intercultural sede Las Selvas.

Durante el evento se desarrollaron dos talleres; el primero titulado “Derecho al territorio y relaciones de poder” facilitado por el Mtro. Cuitláhuac Lina Ramos, el cual fue dirigido a estudiantes de la Licenciatura en Gestión intercultural para el Desarrollo; el segundo titulado “Comunidades y mujeres indígenas: por el derecho a existir a una vida libre de violencia” fue facilitado por la Mtra. Elsa Pastor Cordero a estudiantes de la Licenciatura en Agroecología y Soberanía Alimentaria.

Durante el taller impartido por la Mtra. Elsa Pastor Cordero se habló en un primer momento sobre los antecedentes históricos y políticos del Levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional en 1994, de la creación de los Acuerdos de San Andrés Larainzar, del Convenio 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales.

Lo anterior permitió iniciar un proceso reflexivo sobre los significados de comunidad, y de ser mujer indígena en un contexto rural, indígena, campesino y con condiciones de desigualdad social, económica, educativa, de tecnologías de la información, de atención a la salud y de acceso a los diversos recursos para el desarrollo de la vida.



Por otro lado, se realizó un intercambio de los saberes sobre los usos y costumbres de las poblaciones originarias relacionado con el trabajo de las mujeres y los hombres para analizar las condiciones y situaciones de discriminación, violencias y desigualdades existentes por razones socioculturales y de género.



En la última parte los estudiantes realizaron un trabajo en equipos para en un primer momento responder a las preguntas sobre cuáles son los espacios familiares y comunitarios en los que se observan las situaciones de violencia, las acciones que se realizan en favor de eliminar esas situaciones. En un segundo momento realizaron un registro de las labores de cuidados que realizan hombres y mujeres durante un día, estos datos sirvieron para realizar un análisis comparativo de las desigualdades y violencias en las labores de cuidado en la familia y la comunidad. El taller concluyó con una presentación en plenaria y el círculo de la palabra sobre los aprendizajes obtenidos.

En lo que respecta al taller “Derecho al territorio y relaciones de poder” facilitado por el Mtro. Cuitláhuac Lina Ramos, en un primer momento se realizó un ejercicio de presentación de los integrantes del taller y cada integrante comentó cuáles son los derechos que conocen. Esto contribuyó a abrir una serie de preguntas

relacionadas con la utilidad de conocer nuestros derechos y las consecuencias de no ejercerlos.



En un segundo momento se habló de la interrelación que existe entre un derecho y otro, así como de las formas y usos de poderes sobre las personas, los bienes y el territorio. En ese sentido, se refirió a tres derechos básicos y primordiales: el derecho a la integridad, el derecho a la libertad y el derecho a la propiedad privada. En esta actividad los estudiantes reflexionaron sobre los derechos humanos y los derechos de los pueblos originarios, haciendo referencia a los usos y costumbres, esto llevó a realizar preguntas sobre el pluralismo jurídico de los derechos.

La última parte del taller giro en torno al análisis del caso del pueblo tutunaku vs el “proyecto hidroeléctrico Puebla I, que habla sobre que en el año 2011, la empresa DESELEC proyectó la construcción de una planta hidroeléctrica y de dos presas sobre el Río Ajajalpan en la Sierra Norte de Puebla, que desviarán el curso del río y que servirán para la generación de energía eléctrica a favor de WalMart, Waldos’s, Suburbia y VIPS, entre otros.

El proyecto se realizó por la empresa y se aprobó por la Secretaría de Energía (SENER) y por la Comisión Nacional del Agua, del Gobierno Federal, sin consultar a los pueblos o municipios de la región de Totonacapan en Puebla y Veracruz que se verían afectados (Espinal, Ahuacatlán, Tlapacoya, San Felipe Tepatlán). En el año 2015 la SENER y DESELEC simularon la consulta. Esta fue realizada lejos de los pueblos afectados, con la participación de escasa población y sin la participación de los pueblos más afectados y sin darle a los pueblos información completa sobre las afectaciones del proyecto. Lo que pretendió ser una consulta, fue una invitación a “firmar y pasar a comer” a la que los pueblos asistentes se negaron, dándose cuenta del engaño.



El análisis del caso contribuyó a realizar un análisis sobre los derechos al territorio y las maneras en las que las poblaciones originarias se han organizado para la defensa y el cuidado de territorio. Posteriormente se realizó un ejercicio para conocer las percepciones de los estudiantes sobre los aprendizajes construidos en el taller y las palabras de agradecimiento.



Al terminar los talleres se abrió un espacio para el coffe break y la entrega de constancias a los facilitadores como parte del cierre del evento.



Nota informativa

¡Derechos humanos para una cultura de paz!

El 29 de octubre del 2024, en el marco de las actividades de la Catedra Cátedra Mahatma Gandhi de la Universidad Veracruzana, se realizó el evento de Derechos humanos para una cultura de paz, en la Universidad Veracruzana Intercultural sede Las Selvas. Durante el evento se desarrollaron dos talleres; el primero titulado “Comunidades y mujeres indígenas: por el derecho a existir a una vida libre de violencia” fue facilitado por la Mtra. Elsa Pastor Cordero a estudiantes de la Licenciatura en Agroecología y Soberanía Alimentaria; el segundo titulado “Derecho al territorio y relaciones de poder” Facilitado por el Mtro. Cuitláhuac Lina Ramos, el cual fue dirigido a estudiantes de la Licenciatura en Gestión intercultural para el Desarrollo. El evento fue organizado por la Mtra. Erica Fuentes Roque, integrante de la Catedra Mahatma Gandhi en nuestra universidad.





La Universidad Veracruzana Intercultural sede Las Selvas en colaboración con la Cátedra Mahatma Gandhi invitan a participar los talleres sobre Derechos humanos para una cultura de paz

Dirigido a la comunidad estudiantil de las Licenciatura de Gestión Intercultural y Agroecología y Soberanía Alimentaria con el objetivo de generar dos espacios de diálogo sobre las condiciones de violencia y opresión marcadas por el uso de poder asimétrico que viven las mujeres indígenas y el territorio del sur de Veracruz, con ello será posible conocer y reflexionar acerca de la relevancia del ejercicio de los derechos humanos en la organización comunitaria, situaciones de violencia y la defensa del territorio como una forma de contribuir a la construcción de paz. El evento se efectuará el 23 de octubre en horario de 10:30 a 14:30 hrs., en las instalaciones de esta entidad académica, con dos talleres de forma simultánea:

Taller: 1) Comunidades y mujeres indígenas: por el derecho a existir a una vida libre de violencia.

Facilitadora: Mtra. Elsa Pastor Cordero.

Taller 2) Derecho al territorio y relaciones de poder

Facilitador: Mtro. Cuitlahuac Lina Ramos.

Coordinadora del evento: Mtra. Erica Fuentes Roque

PROGRAMA

HORARIO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
10:20 hrs.	Registro de participación en los talleres	Lic. Vane Hernández Bautista
10:30 hrs.	Bienvenida al evento	Dr. Sadid Pérez Vázquez
10:35-14:30 hrs	Facilitación de los talleres 1) Comunidades y mujeres indígenas: por el derecho a existir a una vida libre de violencia y 2) Derecho al territorio y relaciones de poder	Mtra. Elsa Pastor Cordero Mtro. Cuitlahuac Lina Ramos.
14:30	Cierre del evento	Dr. Sadid Pérez Vázquez

Carta programática

Taller 1. Comunidades y mujeres indígenas: por el derecho a existir a una vida libre de violencia.

Facilitadora: Mtra. Elsa Pastor Cordero

Horario: 10:30-14:30 hrs.

Materiales: Papel bond, cinta adhesiva, proyector, extensión, y plumones

Objetivos:

- Conocer los antecedentes que contribuyeron al reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas y de las mujeres
- Identificar cuáles son los espacios familiares y comunitarios en los que se genera violencias y las formas de reacción (omisión, miedo, huida, denuncia, entre otros) ante las manifestaciones de violencia que se observan

Horario	Actividad	Responsable
10:20-10:30	Registro	Mtra. Erica Fuentes Roque
10:30-11:00	1.-Presentación del recorrido histórico de la creación de los derechos humanos de las comunidades indígenas y de las mujeres 2.-Retroalimentación en grupo	Mtra. Elsa Pastor Cordero y estudiantes
11:00-12:00	1.- En grupos de hombres y mujeres se realizarán una revisión de los acuerdos de San Andrés y de la OIT. Posteriormente se identificarán los derechos relacionados con los usos y costumbres de las poblaciones indígenas. 2.-Presentación de conclusiones en plenaria	
12:00-12:15	Coffe break	Todos
12:15-13:30	Trabajo en grupos de mujeres y hombres para responder a las siguientes preguntas: <ul style="list-style-type: none">• ¿Cuáles son los espacios familiares y comunitarios en los que hemos observado situaciones de violencia?• ¿Qué hemos hecho cuando observamos o somos víctimas de violencia? (identificar si omitimos, invisibilizamos, justificamos, o actuamos para eliminar la violencia)• ¿Qué podemos hacer como hombres y mujeres para defender la vida de las situaciones de violencias desde nuestros derechos humanos? 2.- Plenaria para compartir respuestas	Mtra. Elsa Pastor Cordero y estudiantes
13:30-14:10	1.-Formación de equipos aleatorios para la elaboración de propuestas para el ejercicio de los derechos de los pueblos indígenas y de las mujeres en el proceso de construcción de paz 2.-Plenaria para compartir las propuestas	
14:10-14:20	Retroalimentación y evaluación del taller	
14:30-15:00	Cierre del evento	Dr. Sadid Pérez Vázquez

Carta programática
Taller 2. Derecho al territorio y relaciones de poder

Facilitador: Mtro. Cuitlahuac Lina Ramos

Horario: 10:30-14:30 hrs.

Materiales: Papel bond, cinta adhesiva, proyector, extensión, y plumones

Objetivos:

- Analizar las relaciones de poder y su influencia en el ejercicio de los derechos humanos en las poblaciones indígenas y la defensa del territorio
-

Horario	Actividad	Responsables
10:20-10:30	Registro	Mtra. Erica Fuentes Roque
10:30-11:15	1.-Presentación de: Introducción a los derechos. 2.-Principios básicos de derechos humanos Retroalimentación en grupo	Mtro. Mtro. Cuitlahuac Lina Ramos y estudiantes
11:15-12:00	Grupos de trabajo para analizar las relaciones de poder y las funciones que cumplen en el ejercicio de los derechos humanos	
12:00-12:15	Coffe break	Todos
12:15-13:30	Discusión guiada sobre los conceptos de territorio desde el derecho occidental y las poblaciones indígenas	Mtro. Mtro. Cuitlahuac Lina Ramos y estudiantes
13:30-14:10	1.-Juego de roles sobre posturas de defensa de derechos desde la posición de poblaciones indígenas y derechos que plantea el Estado sobre el territorio 2.-Propuestas para el ejercicio de los derechos humanos en territorios indígenas	
14:10-14:20	Retroalimentación y evaluación del taller	
14:20-14:30	Cierre	Dr. Sadid Pérez Vázquez

2° Torneo Interno de Ajedrez por la Paz y no violencia 2024



REPORTE

a. Título de la actividad.

2° Torneo Interno de Ajedrez por la Paz y no violencia 2024

b. Fecha y horario de realización. 9 de noviembre de 2024 9:000 hrs.

c. Región que organiza. Poza Rica- Tuxpan

d. Nombres de los integrantes de la Comisión.

Mtra. Natalia Vargas Silva, Mtro. Mauricio Gutiérrez Moreno,

Mtra. Erika Arenas Arenas y Mtra. María Luisa Suárez Cordero

e. Lugar o plataforma en la que se realizó.

Sala de Videoconferencia 1 y 2 de la USBI, Región Poza Rica-Tuxpan.

f. Número de asistentes.

39 participantes

5 docentes

g. Temas tratados.

Al ser un torneo no se trató un tema en específico. No obstante se hizo hincapié de que la práctica del ajedrez fomenta la tolerancia, el análisis, el respeto y la responsabilidad.

h. Resultados.

La participación entusiasta de los jóvenes estudiantes en las 64 casillas del deporte ciencia. Trajo como resultado a los ganadores: Primer lugar la alumna Frida Sofía Quintana Cruz, de la Facultad de Ingeniería; segundo lugar, Benjamín Naranjo Cristóbal, de la Facultad de ingeniería Civil y el tercer lugar fue para el alumno Jorge Luis del Ángel Santiago, del P.E. de Derecho de SEA.

i. Impacto.

En el torneo participaron estudiantes de los Programas Educativos de Derecho, Contaduría, Biología, Ing. en electrónica y comunicaciones, Ing. Civil, Ing. Industrial, etc. De la Región Poza Rica-Tuxpan.

Este torneo sin lugar a dudas coadyuva en la formación integral de los estudiantes en relación al MEIF. Así mismo, no solo participaron en un torneo de ajedrez, sino se les hizo patente su participación como gestores de la Paz y la No Violencia, no sólo dentro de la Universidad sino también fuera de la misma.

j. Conclusiones relevantes.

Por otro lado, esta actividad/evento, contribuye en la consecución de metas del PLADEA 2021-2025.

“1.4 Cultura de la paz y de la no violencia

1.4.1 Construir una cultura institucional de derechos humanos, sustentabilidad e integridad académica, a partir de la sensibilización, concientización y empoderamiento de las y los universitarios, a fin de generar un contexto formativo propicio para el respeto, protección y garantía del derecho a la educación superior y para el desarrollo de las actividades sustantivas universitarias con un enfoque humanístico y excelencia académica. ”

k. Propuestas (si las hubiere).

Organizar el 3er. Torneo de Ajedrez en el 2025, pero abierto al público en general, ya que es una petición que nos externaron diversas personas en el torneo 2023 y en este que se reporta.

I. Información adicional (si lo consideran conveniente)

Contamos con el apoyo de la Árbitro Karime Enyd Cruz Castillo, Arbitro Oficial avalada por la FENAMAC (Federación Nacional de Ajedrez de México). Así como del Mtro. Oscar Campos Segura, Entrenador responsable del selectivo UV de la disciplina de ajedrez y del Mtro. Eder Alfonso Blén García, Coordinador de actividades deportivas de la región Poza Rica-Tuxpan.

No se omite señalar, el apoyo brindado por la Dra, Liliana Cuervo López, Vicerrectora Región Poza Rica-Tuxpan, para la organización de este evento.

m. Fotografías.



Vicerrectoría Región Poza Rica - Tuxpan, SEA
y la Cátedra Mahatma Ghandi invitan:

2° TORNEO DE AJEDREZ POR LA PAZ Y LA NO VIOLENCIA

NOV. 09 09:00 HRS Sala 1 de Videoconferencias USBI Poza Rica

Dirigido a: Estudiantes universitarios de esta región.

Consulta la
convocatoria



Universidad Veracruzana | 80 ANIVERSARIO









Lanzamiento de la edición 2024 de la Campaña #LaBondadImporta



Lanzamiento de la edición 2024 de la Campaña #LaBondadImporta

Lanzamiento de la Campaña 23 de septiembre de 2024

La Cátedra “Mahatma Gandhi” de la Universidad Veracruzana (UV) presentó en la región Veracruz la campaña #LaBondadImporta, con el objetivo de incentivar en las y los jóvenes la práctica cotidiana de la bondad, tanto en el ámbito universitario como en la sociedad.

La presentación se llevó a cabo en la sala de videoconferencias de la Unidad de Servicios Bibliotecarios y de Información (USBI). Alfredo Reyes Gutiérrez, secretario técnico de la cátedra, explicó que #LaBondadImporta es una campaña de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), a través del Instituto “Mahatma Gandhi” de Educación para la Paz, para contribuir al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Actualmente y desde el 2021 la cátedra tiene una campaña permanente denominada **#LaBondadImporta** ([#KindnessMatters](#)). Esta campaña tiene como objetivo incentivar a los jóvenes a la práctica cotidiana de la Bondad en la vida universitaria y en la sociedad en general, en la cual se invita a todos a participar en la campaña **#LaBondadImporta** a través de [El Instituto Mahatma Gandhi de Educación para la Paz y el Desarrollo Sostenible \(MGIEP \) de la UNESCO](#) (Nueva Delhi, India), y está enfocada a contribuir en el logro de los [Objetivos de Desarrollo Sostenible \(ODS\)](#) primordialmente en el [Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas](#), contribuyendo a:

- Crear una cultura de bondad, paz y no violencia a partir de actos individuales que contribuyan a los ODS.
- Proporcionar una plataforma en que la juventud muestre el poder transformador de un acto bondadoso.

Para esta edición 2024 se buscó crear un concepto a través de redes sociales en donde se elaboraron 5 capsulas o videos informativas, entrevistas y recreaciones, dirigidos a los jóvenes de la comunidad universitaria y sociedad en general explicando el concepto de la campaña y de la cátedra, mismo en que se buscó que ellos subieran o etiquetaran cualquier acto de bondad a través del uso del hashtag **#LaBondadImporta** en las diferentes redes sociales que se crearon en Facebook, Instagram, X y TikTok.

Como resultado de esta campaña se obtuvieron miles de visualizaciones a través de las distintas redes sociales y del uso del hashtag **#LaBondadImporta** en las diferentes plataformas que se crearon en Facebook, Instagram, X y TikTok. Los jóvenes etiquetaron sus actos y mostraron su empatía de dicha campaña. Actualmente la campaña seguirá permanentemente captando todos los actos en donde se nos etiquete a través del uso del hashtag (etiqueta) **#LaBondadImporta**.

Hagamos del mundo un lugar mejor. ¡Participa!
“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”

Dra. Adela Rebolledo Libreros
Coordinadora

Mtro. Alfredo Reyes Gutiérrez
Secretario Técnico

Presentación de la Campaña #LaBondadImporta

Fecha y hora: 18 de septiembre de 2024 a las 13:00 horas.

Lugar: USBI Veracruz, Sala de videoconferencias

Presentadora: **Dra. Adriana Canales Abarca**

Hora	Presiden
12:50	Recepción de estudiantes, autoridades e invitados
13:00	<p>Presentación del presídium e invitados especiales:</p> <p>Dr. Rubén Edel Navarro Vicerrector Región Veracruz</p> <p>Dra. Claudia Beatriz Enríquez Hernández Secretaria Académica Regional</p> <p>Mtro. Sergio Federico Toledo Barrios Secretario Regional de Administración y Finanzas</p> <p>Dra. Adela Rebolledo Libreros Coordinadora de la Cátedra de Excelencia Mahatma Gandhi</p> <p>Mtro. Alfredo Reyes Gutiérrez Secretario Técnico de la Cátedra de Excelencia Mahatma Gandhi</p> <p>Invitados especiales presenciales</p> <p>Dra. Virginia Duarte Cruz Coordinadora Regional de Desarrollo Institucional</p> <p>Dra. Gabriela Blasco López Coordinadora Regional de Posgrado</p> <p>Dr. Frank Ramírez Marín Coordinación Regional Área de Formación Básica General</p> <p>Dra. Elizabeth Fonseca León Coordinadora Regional de Tutorías</p> <p>Dra. Lorena Levet Rivera Coordinadora Regional de Movilidad</p> <p>Dr. Ricardo Flores Rodríguez Coordinador de la Unidad de Género Regional</p> <p>Dr. Mario Antonio Peña Meza Coordinador Regional de Vinculación</p> <p>Mtra. Lluvia Janett Martín Lara</p>

	<p>Delegada Jurídica de la Región Veracruz Mtra. Tiburcio Barwis Jacqueline Evelia Vocal de la Cátedra Mahatma Gandhi Dra. Rossy Lorena Laurencio Meza Directora de la Facultad de Ciencias y Técnicas de la Comunicación Mtro. Ferrer Arturo González Lima Enlace Regional de Comunicación Universitaria</p> <p>Invitados especiales virtuales Dra. Marisol Luna Leal Abogada General de la Universidad Veracruzana Dra. Lilia Irlanda Villegas Salas Secretaria Ejecutiva del Consejo Consultivo de Cátedras de Excelencia</p> <p>Así como a todos los vocales de las distintas regiones de la Cátedra Mahatma Gandhi enlazados vía videoconferencia (zoom), y de los presentes tales como consejeros estudiantes, estudiantes de la región y público en general.</p>
13:10	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación y objetivos de la Cátedra de Excelencia Mahatma Gandhi <p>Dra. Adela Rebolledo Libreros</p>
13:15	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación y objetivos de la Campaña #LaBondadImporta y exposición de 3 videos. • Presentación de los estudiantes involucrados en la creación de videos de la campaña y sus impresiones. <p>Mtro. Alfredo Reyes Gutiérrez</p>
13:35	<ul style="list-style-type: none"> • Palabras acerca de la campaña edición 2024 por parte del Vicerrector. <p>Dr. Rubén Edel Navarro</p>
13:45	<ul style="list-style-type: none"> • Palabras de despedida por parte de la conductora. <p>Cierre</p>

La Cátedra de Excelencia Mahatma Gandhi y la Campaña [#LaBondadImporta](#)

Presentación

Nace del [Convenio](#) de Colaboración Institucional para la celebración de la Cátedra Mahatma Gandhi entre diversas Instituciones de Educación Superior del país y el Programa de Extensión de la Gujarat Vidyapith denominado [Ora World Mandala](#), A. C., con fecha 7 de diciembre de 2019 se crea la Cátedra Mahatma Gandhi en la Universidad Veracruzana.

En apego a las Políticas mencionadas, al Convenio de Colaboración referido, así como por el pensamiento gandhiano, la cátedra tiene como objetivo:

- Facilitar el proceso de construcción colectiva de una Cultura de Paz y No Violencia;
- Fomentar una Cultura de Paz mediante la No Violencia;
- Generar convergencias con el Programa Constructivo de M.K. (Mohandas Karamchand) Gandhi mediante la investigación, la acción, la formación y la comunicación;
- Promover mediante diversas vías y acciones, la eficacia de los Derechos Humanos; e
- Implementar colaboraciones entre las diferentes entidades para desarrollar un proceso pedagógico en conjunto.

En enero del año 2021 queda constituida e integrada en las Políticas para el funcionamiento de las Cátedras de Excelencia de la UV por una Coordinación, una Secretaría Técnica y Vocalías, posiciones ocupadas por variados perfiles académicos, por lo tanto, adscritos a diferentes entidades académicas de los diversos campus que integran nuestra universidad.

Actualmente la cátedra tiene una campaña permanente denominada [#LaBondadImporta \(#KindnessMatters\)](#). Esta campaña tiene como objetivo incentivar a los jóvenes a la práctica cotidiana de la Bondad en la vida universitaria y en la sociedad en general, en la cual se invita a todos a participar en la campaña [#LaBondadImporta](#) a través de [El Instituto Mahatma Gandhi de Educación para la Paz y el Desarrollo Sostenible \(MGIEP \) de la UNESCO](#) (Nueva Delhi, India), y está enfocada a contribuir en el logro de los [Objetivos de Desarrollo Sostenible \(ODS\)](#) primordialmente en el [Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas](#), contribuyendo a:

- Crear una cultura de bondad, paz y no violencia a partir de actos individuales que contribuyan a los ODS.
- Proporcionar una plataforma en que la juventud muestre el poder transformador de un acto bondadoso.

Hagamos del mundo un lugar mejor. ¡Participa!
“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”

Dra. Adela Rebolledo Libreros
Coordinadora
Cátedra Mahatma Gandhi

Mtro. Alfredo Reyes Gutiérrez
Secretario Técnico
Cátedra Mahatma Gandhi

#LaBondadImporta

4,7 mil publicaciones



Cátedra Mahatma Gandhi se siente esperanzado(a),

Publicado por Alfredo Reyes



· 21 de septiembre ·

...

Compártenos un acto de bondad. Solo debes subir una foto, un vídeo o texto contando tu acto de bondad para que se viralice y contagies a otros. ¡Hagamos del mundo un lugar mejor, un acto a la vez! Recuerda @rrobar nuestro usuario y utilizar el hashtag **#LaBondadImporta** así como tu región:

#RegiónVeracruz #RegiónXalapa #RegiónOrizaba #RegiónCórdoba #RegiónTuxpan
#RegiónPozaRica #RegiónCoatzacoalcos #RegiónMinatitlán #UV #viralvideo #UNESCO
@luzio_oficial #DíaInternacionalDeLaPaz #ONU



#LaBondadImporta

21 de septiembre
Día Internacional de la Paz

catedramahatmagandhi

Seguir

Enviar mensaje

...



10 publicaciones

48 seguidores

10 seguidos

Cátedra Mahatma Gandhi

Educación

La cátedra Mahatma Gandhi de la Universidad Veracruzana tiene como objetivo impactar a jóvenes a través de una cultura... más

uv.mx/mahatmagandhi

Le sigue [luzio_oficial](#)

PUBLICACIONES

REELS

ETIQUETADAS



catedramahatmagandhi [Seguir](#) [Enviar mensaje](#) [+2](#) [...](#)



10 publicaciones 48 seguidores 10 seguidos

Cátedra Mahatma Gandhi

Educación

La cátedra Mahatma Gandhi de la Universidad Veracruzana tiene como objetivo impactar a jóvenes a través de una cultura... [más](#)

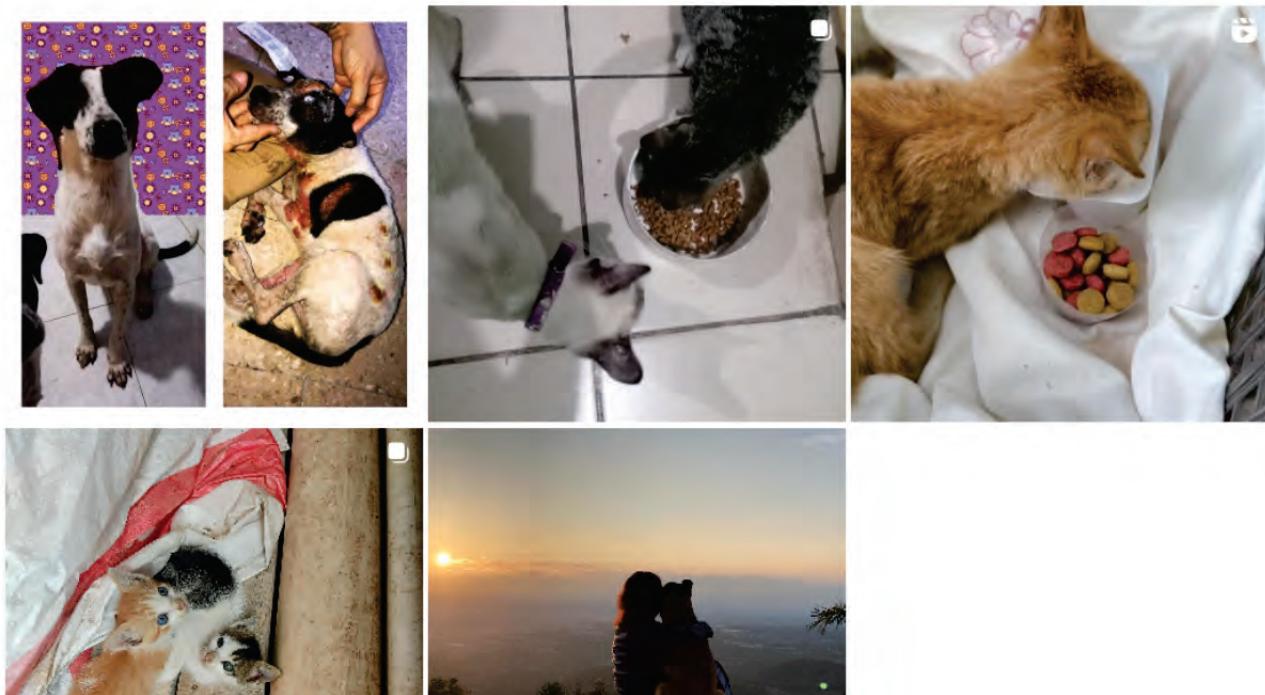
[🔗 uv.mx/mahatmagandhi](#)

Le sigue [luzio_oficial](#)

PUBLICACIONES

REELS

ETIQUETADAS









- Inicio
- Explorar
- Notificaciones
- Mensajes
- Grok
- Guardados
- Comunidades
- Premium
- Organizaciones ver
- Perfil
- Más opciones

Postear

Cátedra Mahatma Gandhi

38 fotos y videos



[Editar perfil](#)

Cátedra Mahatma Gandhi Consigue la verificación

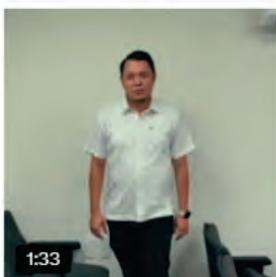
@CatedraGandhi

La Cátedra Mahatma Gandhi de la Universidad Veracruzana tiene como objetivo fomentar a nivel local una Cultura de Paz mediante la No Violencia.

Boca del Río, Veracruz uv.mx/mahatmagandhi
 Se unió el marzo de 2021

8 Siguiendo 20 Seguidores

[Posts](#) [Respuestas](#) [Destacados](#) [Artículos](#) [Multimedia](#) [Me gusta](#)



1:33



Universidad Veracruzana

1:09



#LaBondadImporta



Cátedra Mahatma Ga

@CatedraGandhi

...

6:25

VO
LTE 4G 4G 4G 4G 4G 4G

Cátedra Mahatma Ga...

1



@catedramahatmagandhi

2

Siguiendo

8

Seguidores

35

Me gusta

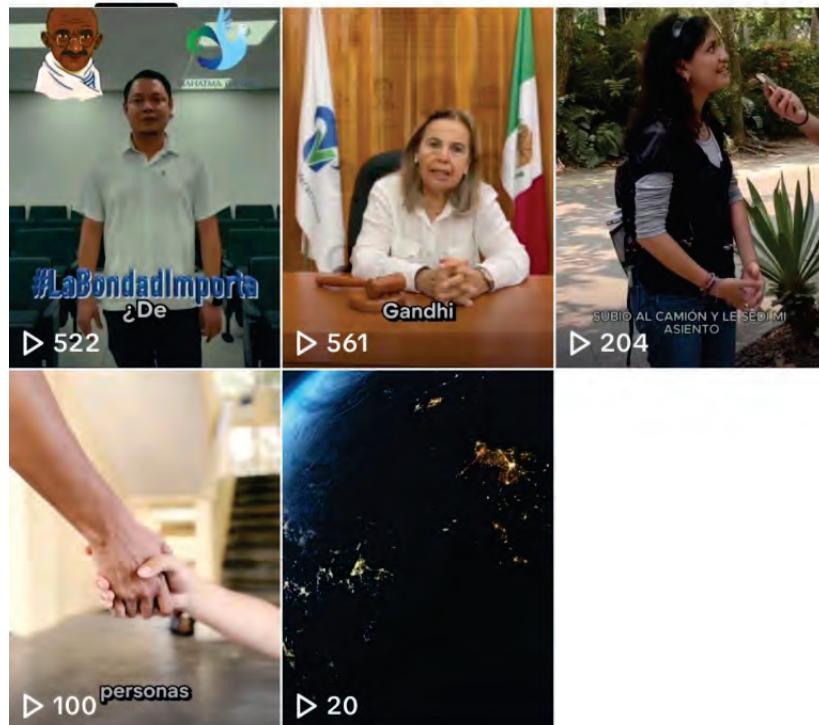
Editar perfil

Compartir perfil



Cátedra de la Universidad Veracruzana, tiene como objetivo impactar a jóvenes.

TikTok Studio



Inicio



Explorar



Bandeja de entrada



Perfil



catedramahatmagandhi [Seguir](#) [Enviar mensaje](#) [+2](#) [...](#)



10 publicaciones 48 seguidores 10 seguidos

Cátedra Mahatma Gandhi

Educación

La cátedra Mahatma Gandhi de la Universidad Veracruzana tiene como objetivo impactar a jóvenes a través de una cultura... [más](#)

[uv.mx/mahatmagandhi](#)

Le sigue [luzio_oficial](#)

PUBLICACIONES

REELS

ETIQUETADAS





EVENTOS

Me gusta 1

Compartir

Post

UV se suma a campaña #LaBondadImporta

- *Se trata de una iniciativa de la UNESCO, impulsada en esta casa de estudios a través de la Cátedra “Mahatma Gandhi”*
- *El objetivo es incentivar en jóvenes la práctica cotidiana de la bondad*
- *Las personas interesadas en participar pueden consultar los detalles en www.uv.mx/mahatmagandhi/labondadimporta*



Autoridades regionales e integrantes de la Cátedra “Mahatma Gandhi” durante la presentación



Shuguey Enríquez Ambell

Fotos: Aracely Hernández Rodríguez

23/09/2024, Boca del Río, Ver.- La Cátedra “Mahatma Gandhi” de la Universidad Veracruzana (UV) presentó en la región Veracruz la campaña #LaBondadImporta, con el objetivo de incentivar en las y los jóvenes la práctica cotidiana de la bondad, tanto en el ámbito universitario como en la sociedad.

La presentación se llevó a cabo en la sala de videoconferencias de la Unidad de Servicios Bibliotecarios y de Información (USBI). Alfredo Reyes Gutiérrez, secretario técnico de la cátedra, explicó que #LaBondadImporta es una campaña de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), a través del Instituto “Mahatma Gandhi” de Educación para la Paz, para contribuir al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).



Adela Rebolledo Libreros, coordinadora de la Cátedra “Mahatma Gandhi”

Detalló que, para difundir la campaña, estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Comunicación (Facico) realizaron videos en los que la comunidad universitaria comparte sus experiencias y acciones de bondad, como adoptar una mascota, reciclar desechos, cultivar un jardín, compartir alimentos, asistir a personas



enfermas, respetar las creencias de los demás, dar un abrazo o hacer donaciones.

Para participar, agregó Reyes Gutiérrez, se debe compartir una foto, video o historia sobre actos bondadosos en alguna red social (*TikTok, Instagram, Facebook, X o YouTube*), etiquetar las cuentas de la Cátedra “Mahatma Gandhi” y agregar el *hashtag* #LaBondadImporta. Los detalles y ejemplos se pueden consultar en www.uv.mx/mahatmagandhi/labondadimporta (<http://www.uv.mx/mahatmagandhi/labondadimporta>)

En su intervención, Adela Rebolledo Libreros, coordinadora de la cátedra, compartió que ésta nace de un convenio de colaboración entre instituciones de educación superior del país y la Universidad Gujarat Vidyapith de la India, denominado Ora World Mandala, A.C., con el fin de facilitar el proceso de construcción colectiva de una cultura de paz y no violencia.



Alfredo Reyes Gutiérrez explicó los objetivos y pormenores de la campaña

A su vez, el vicerrector Rubén Edel Navarro señaló las coincidencias entre la campaña #LaBondadImporta y la UV: “Estamos convencidos de que a través de valores como la bondad y acciones individuales que la reflejen, podemos transformar de manera positiva una parte de nuestro entorno, sobre todo a través de la juventud”.



A la presentación de la campaña asistieron Claudia Beatriz Enríquez Hernández, secretaria Académica regional; Sergio Federico Toledo Barrios, secretario regional de Administración y Finanzas, así como estudiantes, docentes y directivos de diversas entidades de la región.

De manera virtual participaron: Marisol Luna Leal, Abogada General de la UV, e Irlanda Villegas Salas, secretaria Ejecutiva del Consejo Consultivo de las Cátedras de Excelencia.



La comunidad universitaria de la región Veracruz se sumó a esta iniciativa



**Conferencia “Las TIC en materia
de transparencia como propulsor
del derecho fundamental
a la buena administración pública
en México, primeros avances”.**



FORMATO REPORTE

a. Título de la actividad.

- ✓ Conferencia “Las TIC en materia de transparencia cómo propulsor del derecho fundamental a la buena administración pública en México, primeros avances”.

b. Fecha y horario de realización.

- ✓ 30 de noviembre de 2024, de 12:45 a 14:15 Hrs.

c. Región que organiza.

Poza Rica-Tuxpan.

d. Nombres de los integrantes de la Comisión.

Erika Arenas Arenas.

Mauricio Gutiérrez Moreno.

María Luisa Suárez Cordero.

Natalia Vargas Silva.

e. Lugar o plataforma en la que se realizó.

- ✓ Auditorio “Lic. Adela del Toro Ponce” del Área de Humanidades y del SEA de la Región Poza Rica-Tuxpan.

f. Número de asistentes.

- ✓ 100 estudiantes de los programas educativos de Contaduría y Derecho del SEA en esta Región, participando activamente en la actividad referida.
- ✓ En dicho evento estuvieron presentes la Mtra. Graciela Infante Rivera, Coordinadora del SEA Poza Rica, 10 docentes de Contaduría y 10 de Derecho, quienes contribuyeron en la realización de la Conferencia mencionada.

g. Temas tratados.

- ✓ “Las TIC en materia e transparencia cómo propulsor del derecho fundamental a la buena administración pública en México, primeros avances”, conferencia que contribuye a los objetivos y metas del Programa de trabajo 2021-2025:
1.4.1.1. Desarrollar a partir del 2022 una campaña permanente de sensibilización sobre temas de derechos humanos, sustentabilidad, integridad académica y para la construcción de relaciones pacíficas y prevención del conflicto.

h. Resultados.

- ✓ Participaron en el evento autoridades universitarias, estudiantes y académicos de los diferentes programas de la Coordinación Académica del SEA Poza Rica, sumando alrededor de 130 personas.
- ✓ Se gestionó y se recibió el apoyo institucional de la Vice Rectoría Poza Rica-Tuxpan, Dirección General y Coordinación Regional del SEA, así como de la Cátedra Mahatma Gandhi.

i. Impacto.

La realización de la Conferencia “Las TIC en materia e transparencia cómo propulsor del derecho fundamental a la buena administración pública en México, primeros avances”, impacta en el despliegue de una campaña permanente de sensibilización sobre temas de derechos humanos, sustentabilidad, integridad académica y para la construcción de relaciones pacíficas y prevención del conflicto, de manera tal que la comunidad universitaria se maneje en el ámbito de la No Violencia y la cultura de la Paz.

En esta actividad se invitó a la comunidad universitaria de la Región Poza Rica-Tuxpan a sumarse a esta noble labor institucional.

j. Conclusiones relevantes.

Es de suma importancia contribuir con el programa de trabajo de nuestra Máxima Casa de Estudios, desarrollando actividades que promuevan la cultura de la paz y la no violencia entre los miembros de la comunidad universitaria, ya que dichas acciones permean hacia el interior de sus familias y, por ende, a la sociedad mexicana.

k. Propuestas (si las hubiere).

No aplica.

l. Información adicional (si lo consideran conveniente)

No aplica.

m. Fotografías (Cartel del evento, desarrollo de la actividad, entrega de premios y las que se consideren relevantes).

Vocales

Región Poza Rica-Tuxpan

Mtra. Erika Arenas Arenas		Mtro. Mauricio Gutiérrez Moreno
Mtra. María Luisa Suárez Cordero		Mtra. Natalia Vargas Silva



Concurso de Oratoria por la Paz y no violencia 2024



REPORTE

a. Título de la actividad.

Concurso de Oratoria por la Paz y no violencia 2024

b. Fecha y horario de realización. 7 de diciembre de 2024 16:00 hrs.

c. Región que organiza. Poza Rica- Tuxpan

d. Nombres de los integrantes de la Comisión.

Mtra. Natalia Vargas Silva, Mtro. Mauricio Gutiérrez Moreno,

Mtra. Erika Arenas Arenas y Mtra. María Luisa Suárez Cordero

e. Lugar o plataforma en la que se realizó.

Auditorio Adela del Toro DES de Humanidades

f. Número de asistentes.

70 asistentes participantes

16 participantes

6 docentes

g. Temas tratados.

Los temas propuestos y disertados por los participantes fueron las siguientes:

- Los Derechos Humanos como eje rector para una Cultura de Paz
- La virtualidad de la educación, retos y perspectivas.
- La sustentabilidad, una responsabilidad social de la comunidad universitaria.
- La Inclusión en las Instituciones de Educación Superior.
- Reforma judicial y el acceso a la justicia
- El impacto de la Inteligencia Artificial (IA) en la educación superior.
- La equidad de género, retos y avances.

h. Resultados.

Ganadores:

Primer Lugar.- Galindo Hernández José Manuel del PE de Derecho.

Segundo Lugar.- García Cruz Zuri Sarahi del PE de Contaduría.

Tercer Lugar.- Andrés Manuel Sandoval Pérez del PE de Contaduría.

i. Impacto.

Es aceptado y sabido que la oratoria es una herramienta de suma importancia en distintas áreas y desde tiempo inmemoriales. Emplearla para promover la cultura de la paz y no violencia es una tarea en marcha. De ahí de que un propició un impacto muy positivo no solo en los jóvenes participantes sino también en los asistentes, quienes ahora saben que impulsar estos temas es de suma importancia para la sociedad.

j. Conclusiones relevantes.

Por otro lado, esta actividad/evento, contribuye en la consecución de metas del PLADEA 2021-2025.

“1.4 Cultura de la paz y de la no violencia

1.4.1 Construir una cultura institucional de derechos humanos, sustentabilidad e integridad académica, a partir de la sensibilización, concientización y empoderamiento de las y los universitarios, a fin de generar un contexto formativo propicio para el respeto, protección y garantía del derecho a la educación superior y para el desarrollo de las actividades sustantivas universitarias con un enfoque humanístico y excelencia académica. ”

k. Propuestas (si las hubiere).

Organizar el Concurso de Oratoria por la paz y la no violencia 2025.

l. Información adicional (si lo consideran conveniente)

Fungieron como jurados para este concurso:

- Dr. Jesús Eduardo Palomino Martínez, Director de la USBI Región Poza Rica Tuxpan.
- Mtro. Mauricio Gutiérrez Moreno.- Catedrático del PE de Derecho SEA Poza Rica
- Lic. Juana Vite Roja.- Docente de Área de Formación Básica

m. Fotografías.

Se agregan en la carpeta



Universidad Veracruzana

Vicerrectoría Poza Rica-Tuxpan

Sistema de Enseñanza Abierta

A través de la Cátedra Mahatma Gandhi

Convocan al 2do. Concurso de Oratoria

“Por una Cultura de Paz y No Violencia”

Que se efectuará el día Sábado 7 de diciembre de 2024, en punto de las 16:00 horas, en el Auditorio “Lic. Adela del Toro Ponce” de la DES de Humanidades, bajo las siguientes:

BASES

1º. Podrán participar todos los estudiantes de los Programas Educativos de la Universidad Veracruzana de la Región Poza Rica-Tuxpan inscritos en el período escolar Agosto 2024-Enero 2025.

2º. El concurso constará de dos etapas:

A. Primera etapa.

- El orador participará con un tema elegible de los propuestos en la presente convocatoria.
- Cada participante contará con un mínimo de 4 min. y un máximo 6 min. para la demostración de su primera intervención.
- El orden de participación se hará conforme a sorteo.
- El jurado determinará los 5 participantes que pasará a la segunda etapa.

B. Segunda etapa.

La participación del disertante se hará conforme a las siguientes reglas:

- Será sorteado el orden de participación así como el tema a disertar, de los propuestos en esta convocatoria.
- El concursante tendrá 5 minutos para la preparación de su tema.
- Para su intervención, el disertante contará con un tiempo mínimo de 3 minutos y un máximo de 4 minutos.

3º. Los temas sugeridos son:

1. Los Derechos Humanos como eje rector para una Cultura de Paz
2. La virtualidad de la educación, retos y perspectivas.
3. La sustentabilidad, una responsabilidad social de la comunidad universitaria.
4. La Inclusión en las Instituciones de Educación Superior.
5. Reforma judicial y el acceso a la justicia
6. El impacto de la Inteligencia Artificial (IA) en la educación superior.
7. La equidad de género, retos y avances.

4º Del concurso y los mecanismos de selección:

1. La participación se efectuará sin micrófono.
2. El manejo de los tiempos se hará con paletas de colores, identificando lo siguiente:
 - a) Color amarillo indicará que se ha llegado al tiempo mínimo requerido.
 - b) Coro rojo indicará que se ha cumplido el tiempo máximo, por lo que el participante habrá de concluir su intervención.
3. Los aspectos a evaluar son:
 - a) Del orador
 - Disertación: Entonación, dicción, ritmo, expresión corporal, dominio (del público, del tema y de sí mismo), modulación, claridad, volumen y énfasis.
 - Personalidad: Postura, entusiasmo, capacidad de improvisación y seguridad.
 - Lenguaje: Propiedad, riqueza, sencillez y naturalidad.
 - b) Del discurso
 - Forma: Introducción o apertura, desarrollo o cuerpo del discurso y conclusiones.
 - Fondo: Originalidad, lenguaje apropiado y dominio del tema.
 - Duración del discurso.
4. No habrá empate en ninguna de las etapas de selección, por lo que deberán preverse los procedimientos para resolverlo en caso de que se presente.

5º De los miembros del jurado:

1. El jurado estará integrado por 3 integrantes, invitados por el Comité Organizador.
2. El jurado basará su fallo en los aspectos a evaluar descritos en líneas precedentes.
3. Cada uno de los aspectos a evaluar tendrá la calificación de 1 a 10 puntos.
4. La decisión del jurado será inapelable.

6º De los premios:

- A. 1er lugar. Reconocimiento y \$ 1,500.00
- B. 2do lugar. Reconocimiento y \$ 1,000.00
- C. 3er lugar. Reconocimiento y \$ 700.00

7º Del registro e inscripción.

- Las inscripciones se realizarán mediante el siguiente link:
<https://forms.gle/G9Vj7hJQ84uXBUe9A>
- El registro cerrará a las 20:00 horas del 6 de diciembre de 2024.

Cualquier situación no prevista en esta convocatoria, será resuelta por el Comité Organizador.

Poza Rica, Ver., a 25 de noviembre de 2024

COMITÉ ORGANIZADOR



Vicerrectoría Región Poza Rica Tuxpan, SEA y
la Cátedra Mahatma Ghandi invitan:

Concurso de Oratoria
“Por una cultura de
paz y no violencia”

DIC. 07 16:00 HRS Auditorio Adela del Toro Ponce

Dirigido a: Estudiantes universitarios de ésta region.

Consulta la convocatoria:









ANEXO

Proyecto

Cátedra Mahatma Gandhi 2024



Cátedra Mahatma Gandhi

“Satyagraha”

Satya es el término sanscrito para hablar de la verdad en el sentido de ser real, auténtico o verdadero. Agraha puede traducirse como fuerza o firmeza. Por eso Satyagraha se entiende como la fuerza que nace de la verdad; significa mantenerse o permanecer dentro de la verdad.

Dra. Adela Rebolledo Libreros
Coordinadora

Mtro. Alfredo Reyes Gutiérrez
Secretario Técnico

2024

1. Presentación

Derivado del Convenio de Colaboración Institucional para la celebración de la Cátedra Mahatma Gandhi entre diversas Instituciones de Educación Superior del país y del Programa de Extensión de la *Gujarat Vidyapith*¹ denominado *OraWorldMandala*², A.C., con fecha 07 de diciembre de 2019 se crea la Cátedra Mahatma Gandhi en la Universidad Veracruzana. Entre octubre del año 2020 y enero del año 2021 queda constituida en integrada en términos de las Políticas para el funcionamiento de Cátedras de Excelencia, por una Coordinación, una Secretaría Técnica y Vocalías, posiciones ocupadas por varios perfiles académicos, adscritos a diferentes Entidades Académicas de los diversos campus que integran nuestra Universidad.

2. Descripción de la propuesta:

Satya es el término sanscrito para hablar de la verdad en el sentido de ser real, auténtico o verdadero. Aagraha puede traducirse como fuerza o firmeza. Por eso Satyagraha se entiende como la fuerza que nace de la verdad; significa mantenerse o permanecer dentro de la verdad.

Objetivo General: contribuir a la transformación social e individual a los miembros de la comunidad universitaria por medio del conocimiento y acción de la cultura de Paz y No Violencia, coadyuvando con las políticas institucionales del Programa de trabajo 2021.2025.

Objetivos específicos: promover foros de discusión y análisis para difundir la cultura de la paz; promover mediante diversas acciones la eficacia de los Derechos Humanos, garantizando con ello la dignidad humana; convivir en un entorno libre de violencia por medio de las diversas actividades como los son el concurso estatal de fotografía, el concurso de oratoria, el concurso de ajedrez, la rodada por la no violencia, los talleres tanto líderes por la paz, y derechos humanos de las mujeres, actividades que requieren un presupuesto para su realización.

3. Justificación

Una vez satisfechos los aspectos de formación y socialización con las temáticas planteadas, tanto en la primera, segunda y tercera planificación de la CMG relativas a los años 2021, 2022 y 2023, continuamos preparándonos, para realizar contenidos innovadores, y, que propicien la internacionalización, vinculados con el Programa de Trabajo 2021-2025, en ese sentido, y en de conformidad con el Convenio de Colaboración Institucional para la celebración de la Cátedra Mahatma Gandhi, así como por el pensamiento gandiano. En ese contexto, en el Presente Proyecto de Trabajo se proponen acciones y mecanismos que pretenden coadyuvar en la construcción colectiva de una Cultura de Paz y No Violencia, así como la eficacia de los Derechos Humanos. Cabe destacar la Campaña *#LaBondadImporta* para los ODS, conocida a nivel internacional como “KindnessMatters for the SDGs, la cual fue creada por iniciativa del Instituto Mahatma Gandhi de Educación para la Paz y Desarrollo Sostenible de la UNESCO (MGI-UNESCO) dirigida a jóvenes de entre 15 y 35 años, dicha campaña tiene como finalidad incentivar a la juventud para realizar y compartir actos bondadosos que favorezcan el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), así como crear una cultura de bondad.

¹ Gujarat Vidyapith fue fundada por Mahatma Gandhi el 18 de octubre de 1920. Se considera universidad desde 1963 [Universidad establecida en virtud del artículo 3 de la Ley UGC de 1956; vide Notificación No. F.10-20/62-U2 del Gobierno. de la India].

² OraWorldMandala es un movimiento por la paz cuyo objetivo es difundir la práctica de 'Ahimsa a través del arte y la ciencia'. Desde 2004, su sede está ubicada en el Centro de Investigación para la Paz de Gujarat Vidyapith (Universidad fundada por Mahatma Gandhi en 1920), donde funciona como 'Laboratorio (Laboratorio) de Investigación y Acción para Promover Ahimsa a través del Arte y la Ciencia' en cooperación con comunidades locales afectadas por conflictos sociales. El Laboratorio ha creado un programa de extensión en colaboración con diversas instituciones educativas ubicadas en el otro extremo geográfico del mundo, en México.

4. Actividades a realizar

A continuación, se describen las actividades (presenciales, no presenciales o mixtas) a desarrollar con los recursos solicitados:

No.	Actividad	Tipo	Regiones participantes	Entidad(es) o CA participante(s)
1	Concurso de Fotografía “Por la Paz y la No Violencia”	Línea	Región: Poza Rica, Xalapa Orizaba, Xalapa, Veracruz y Coatzacoalcos	UV-CA-299 Lenguas extranjeras, enseñanza, aprendizaje y comunicación. UV-CA-329 Producción y reflexión de procesos artísticos contemporáneos UV-CA-555 Investigaciones Jurídicas Dr. Germán Alfonso López Daza.
2	Rodada por “La Paz y la No Violencia	Presencial	Región: Poza Rica-Tuxpan	Sistema de Enseñanza Abierta
3	Festival Comunitario para la cultura de la paz y la no violencia	Presencial	Región: Xalapa, y, UVI sede “Huasteca”	Facultad de Derecho, y, UVI sede “Huasteca”
4	Concurso de Oratoria	Presencial	Región: Poza Rica-Tuxpan	Sistema de Enseñanza Abierta
5	Taller: “Lideres por la Paz y la No Violencia”	Mixta, presencial y a distancia	Región: Xalapa, y, UVI sede “Huasteca”	Facultad de Derecho, y UVI sede “Huasteca”
6	Concurso de Ajedrez	Presencial	Poza RICA- Tuxpan	
7	Taller: “Derechos Humanos de las mujeres”	Presencial	UVI, sede “Las Selvas Huazuntlán” Coatzacoalcos-Minatitlán	UVI, sede “Las Selvas Huazuntlán” Coatzacoalcos-Minatitlán
8	Pago de honorarios por los servicios profesionales de la publicación electrónica de la Memoria Anual de la Cátedra			

5. Resultados esperados en el corto y mediano plazo

Continuar posicionando la Cátedra como un espacio de discusión, difusión e instrumento de promoción para la Cultura de Paz y No Violencia, y para ello se promocionarán acciones para fomentar la Cultura de la Paz y la No Violencia al interior de la comunidad universitaria, organizando eventos que presenten diversas alternativas para solucionar los conflictos (MASC), con independencia de los jurisdiccionales, así como promover eventos culturales, artísticos y deportivos, talleres relativos a los procesos de producción, circulación y de consumo, (economías no violentas), para reforzar la cultura de la Paz y la No Violencia, contribuyendo a la convivencia entre la

comunidad universitaria y social; y, promover y difundir los Derechos Humanos, promocionar la campaña internacional #LaBondadImporta, difundir los resultados y productos obtenidos por la Cátedra.

6. Infraestructura disponible para realizar actividades en sus distintas modalidades

La Cátedra cuenta con los espacios físicos de la Universidad Veracruzana, USBI de las diversas regiones, Aula Magna de la Facultad de Derecho, Biblioteca y Auditorio de la Facultad de Ingenierías y SEA, Sala de Juicios Orales SEA Región Veracruz, con el correspondiente mobiliario y equipo necesario, así también con el uso de las Tecnologías de la Información, Comunicación Conocimiento y Aprendizaje Digital (TICCAD), algunas actividades se realizarán en línea, en algunas de las plataformas disponibles tales como Zoom o Teams, licencias o recursos informáticos que otorga la Universidad Veracruzana para su aprovechamiento.

7. Cronograma detallado de actividades

Descripción detallada de las actividades específicas que se realizarán.

No.	Actividad	Fecha tentativa	Lugar (sede)
1	Día de la Comunidad "Festival Comunitario para la cultura de la Paz y la No Violencia"	20/feb/2024	Casa Molino "San Roque", Escuela primaria "Naciones Unidas", Escuela primaria "Juan de la Luz Enríquez", Jardín de niños "Tenoch", Xalapa, y UVI sede "Huasteca". Presencial
2	Conferencia "Seguridad hídrica: donde el derecho humano al agua y un ambiente sano se juntan" impartida por el Dr. Andrés de la Rosa Portilla	24/feb/2024	Aula magna Facultad de Derecho, Xalapa, Ver. Presencial
3	Ciclo de cine antirracista y con enfoque de género, película: "La bicicleta verde"	26/feb/2024	Casa UV, sede Atlahuilco, UVI, sede "Grandes Montañas". Presencial
4	Día de la Comunidad "Festival Comunitario para la Cultura de la Paz y la No Violencia" (se contempla realizar dicho festival a partir del mes de marzo a noviembre 2024, en fecha abierta)	Marzo/2024 Día abierto	"Casa Molino de San Roque", Xalapa, y UVI sede "Huasteca". Presencial.
5	Conferencia: "Medios Alternativos de Solución de Conflictos, como gestores de la Paz y la No Violencia" impartida por la Magistrada Patricia Montelongo Guerrero adscrita a la Cuarta Sala del H. Tribunal de Justicia en el Estado de Veracruz.	06/abril/2024	Sala de Juicios Orales, SEA, Veracruz, presencial y en línea.
6	Taller: grupo de "Líderes por la cultura de Paz", se contempla realizar a partir del mes de abril a noviembre 2024, entre estudiantes de la facultad de Derecho y la UVI, sede "Huasteca"	Día abierto	Casa Molino "San Roque", Escuela primaria "Naciones Unidas", Escuela

			primaria "Juan de la Luz Enríquez", Jardín de niños "Tenoch", Xalapa y UVI sede "Huasteca". Presencial.
7	Ciclo de cine antirracista y con enfoque de género, película: "Corazón del tiempo"	22/abril/2024	Casa UV sede Atlahuilco, UVI, sede "Grandes Montañas". Presencial
8	Publicación de la convocatoria del concurso estatal de fotografía "Por la Paz y la No Violencia"	06/may/2024	Portales de la Universidad Veracruzana y de la Cátedra Mahatma Gandhi.
9	Concurso de oratoria (segundo) "Por el día internacional de la convivencia y de la Paz"	25/may/2024	Poza Rica-Tuxpan. Presencial
10	Concurso de oratoria (segundo)	08/junio/2024	Orizaba-Córdoba. Presencial
11	Ciclo de cine antirracista y con enfoque de género, película: "Antonia, una sinfonía"	10/junio/2024	Casa UV, sede Atlahuilco, UVI, sede "Grandes Montañas". Presencial
12	Seguimiento de los actos de bondad relativos a la campaña #LaBondadImporta	07/julio/2024	En línea
13	Conversatorio: "Fortalecimiento de la cultura del testamento, como una contribución a "La cultura de la Paz y la No Violencia" A cargo del Notario Público Alejandro Arrieta Martínez, Notario Público número 30 de Coatzacoalcos, y a cargo de la Dra. Adela Rebolledo Libreros, Aspirante al Ejercicio del Notariado .	07/sep/2024	Sala de Juicios orales, SEA Veracruz y Coatzacoalcos. Presencial y en línea.
14	Cierre de la convocatoria del Concurso Estatal de fotografía: "Por la Paz y la No Violencia"	15/sep/2024	Portales de la Universidad Veracruzana, y la Cátedra Mahatma Gandhi
15	Rodada por "La Paz y la No Violencia"	21/sep/2024	Poza Rica-Tuxpan. Presencial
16	Participación en las Jornadas por la Excelencia: en el 80 Aniversario de la Universidad Veracruzana, como ponentes y como público, pues se espera participación en las salas de videoconferencias de nuestras respectivas regiones. Fechas programadas: relativa a la Jornada 4. Derechos Humanos.	27/sep/2024	Sala de videoconferencias Ixtaczoquitlán, Región Orizaba-Córdoba. Presencial y en línea
17	Publicación de los premiados del concurso estatal de fotografía "Por la Paz y la No Violencia"	02/oct/2024	Portales de las Universidad Veracruzana y Cátedra Mahatma Gandhi
18	Taller: "Derechos Humanos de las mujeres", impartido por la la Maestra Elsa Pastor Cordero , abogada índigena y defensora de Derechos Humanos.	10/oct/2024 11/oct/2024	UVI, sede "Las Selvas Huazuntlán" Coatzacoalcos. Presencial

19	Torneo de Ajedrez (segundo)	26/oct/2024	Poza Rica-Tuxpan. Presencial
20	Seguimiento de los actos de bondad relativos a la campaña #LaBondadImporta	19/nov/2024	En línea
21	Publicación electrónica de la Memoria Anual de la Cátedra	13/dic/2024	En línea

8. Presupuesto solicitado

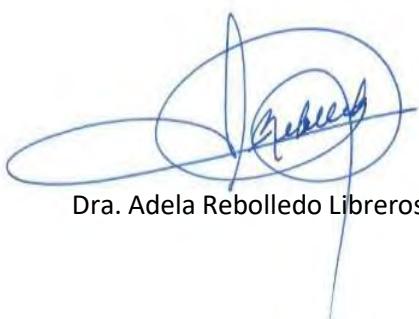
No.	Descripción del gasto	Importe estimado
1	Premios del concurso estatal de fotografía: "Por la Paz y la No Violencia" (Gastos de orden social y cultural COG 3823772)	Primer lugar \$5,000.00 (cinco mil pesos, 00/100 M.N) Segundo lugar \$4,000.00 (cuatro mil pesos, 00/100 M.N.) Tercer lugar \$3,000.00 (tres mil pesos, 00/100 M.N.) Cinco menciones honoríficas, cada una de \$1,000.00 (mil pesos, 00/100 M.N.) Total: \$17,000.00 (diecisiete mil pesos, 00/100 M.N)
2	Festival comunitario para "La cultura de Paz y No Violencia" (Gastos de orden social y cultural COG 3823772)	\$1,524.80 (mil quinientos veinticuatro pesos, 80/100 M.N.)
3	Taller grupo "Líderes por la Cultura de Paz" (Gastos de orden social y cultural COG 3823772)	\$7,600.00 (siete mil seiscientos pesos 00/100 M.N.)
4	Taller: "Derechos Humanos de las mujeres" (Gastos de orden social y cultural COG 3823772)	\$3,000.00 (tres mil pesos, 00/100 M.N)
5	Rodada por "La Paz y la No violencia" (Gastos de orden social y cultural COG 3823772)	\$5,000.00 (cinco mil pesos, 00/100 M.N.)
6	Premios Concurso de Oratoria "Por el día internacional de la convivencia y de la Paz" (Gastos de orden social y cultural COG 3823772)	\$3,600.00 (tres mil seiscientos pesos, 00/100 M.N)
7	Premios Torneo de Ajedrez (Gastos de orden social y cultural COG 3823772)	\$5,000.00 (cinco mil pesos, 00/100 M.N)
8	Pago por concepto de honorarios de servicios profesionales por la publicación electrónica de la Memoria Anual de la Cátedra Científicos y Técnicos Integrales (COG 3393211)	\$11,275.20 (once mil doscientos setenta y cinco pesos, 20/100 M.N)
TOTAL		\$54,000.00 (cincuenta y cuatro mil pesos, 00/100 M.N)

9. Descripción de productos entregables

Flyers, banco de fotografías e imágenes creadas por los miembros de la comunidad universitaria, relacionadas con la cultura de Paz y No Violencia, y los Derechos Humanos; así como la publicación electrónica de la memoria anual 2024.

10. Reflexión sobre el impacto esperado

Se espera que por medio del fomento de la Cultura de Paz y No Violencia, se favorezca y se tenga influencia en la formación disciplinar, concientización, y, con ello lograr un ambiente armonizado con la cultura de la paz y la no violencia al interior de la comunidad universitaria (estudiantes, profesores): apertura de espacios a identidades juveniles y de los pueblos originarios; formación disciplinar básica de los miembros de la Cátedra con los diversos temas vinculadas con el pensamiento gandhiano; se destaca la importancia de promover los valores, como la empatía, la tolerancia, la solidaridad entre algunos, los cuales deben de imperar en nuestra comunidad universitaria, así como con el resto del grupo social.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Rebolledo".

Dra. Adela Rebolledo Libreros

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Reyes Gutiérrez".

Mtro. Alfredo Reyes Gutiérrez